

Historia de la Ley N° 21.289

Ley de presupuestos del sector público correspondiente al año 2021

Nota Explicativa

Esta Historia de Ley ha sido construida por la Biblioteca del Congreso Nacional a partir de la información disponible en sus archivos.

Se han incluido los distintos documentos de la tramitación legislativa, ordenados conforme su ocurrencia en cada uno de los trámites del proceso de formación de la ley.

Se han omitido documentos de mera o simple tramitación, que no proporcionan información relevante para efectos de la Historia de Ley.

Para efectos de facilitar la revisión de la documentación de este archivo, se incorpora un índice.

Al final del archivo se incorpora el texto de la norma aprobado conforme a la tramitación incluida en esta historia de ley.

ÍNDICE

2. Discusión Ley de	Presupuestos: Cámara de Diputados	 :
2.1. Discusión en Sala		 :

2. Discusión Ley de Presupuestos: Cámara de Diputados

2.1. Discusión en Sala

Fecha 16 de noviembre, 2020. Diario de Sesión en Sesión 101. Legislatura 368. Discusión General. Pendiente.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2021 (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 13820-05) [CONTINUACIÓN]

El señor PAULSEN (Presidente).-

Corresponde continuar la discusión del proyecto de ley, en primer trámite constitucional, iniciado en mensaje, de presupuestos del sector público correspondiente al año 2021.

Antecedentes:

- -Informe de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Documentos de la cuenta N° 2 de este boletín de sesiones.
- -El debate del proyecto se inició en la sesión 100ª de la presente legislatura, en jueves 12 de noviembre de 2020, ocasión en que expusieron el ministro de Hacienda, señor Ignacio Briones Rojas , y el director de Presupuesto, señor Matías Acevedo Ferrer .

El señor PAULSEN (Presidente).-

En relación con la tramitación del proyecto, los Comités Parlamentarios adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1. Para su discusión general se destinarán cuatro horas, distribuidas proporcionalmente entre los Comités Parlamentarios, en los términos establecidos y publicados.
- 2. Al término de las cuatro horas se procederá a votar en general el proyecto.
- 3. Todos los artículos y partidas que no hayan sido objeto de indicaciones ni solicitudes de votación separada se tendrán por aprobados también en particular, salvo que requieran quorum especial de aprobación.

En discusión general el proyecto.

Tiene la palabra, vía telemática, el diputado José Miguel Ortiz .

El señor ORTIZ (vía telemática).-

Señor Presidente, en nombre de la Democracia Cristiana, paso a exponer en qué consistió la tramitación del proyecto de ley de presupuestos para el 2021 en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Lo hago con mucha fuerza, porque una vez más tuvimos la posibilidad de contar con la salud necesaria para estar desde el primer minuto hasta el último minuto de su tramitación en dicha instancia.

¿Qué pensamos sobre este presupuesto como democratacristianos y como oposición?

El presupuesto fiscal 2021 mantiene el nivel de gasto del 2020, tal como fue acordado en el plan de emergencia de junio pasado, acuerdo del cual fuimos parte. Sin embargo, no es tan cierto que el presupuesto crece en 9,5 por ciento, sino que se mantiene el gasto proyectado para el 2020.

En el debate llevado a cabo en las respectivas subcomisiones y en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos quedó claro, tal como lo señaló el Observatorio del Gasto Fiscal, que estamos viviendo tiempos complicados, que podrían generar algunas dificultades en materia fiscal.

Quiero recordar que respecto del fondo de emergencia transitorio, que alcanza a los 5.300.000.000 dólares en este

presupuesto, hay glosas con orientaciones de buena política pública, y mucha transparencia, aspecto en el que hay que reconocer que han accedido tanto el ministro de Hacienda como el director de Presupuestos.

¿Cuáles son los recortes presupuestarios que propone el gobierno para el 2021?

Lamentablemente, no hay duda en cuanto a que tales recortes afectan a sectores estratégicos para el futuro. Rebajar 65.000.000.000 de pesos en ciencia e innovación es malo para el país, así como es pésimo rebajar 42.000.000.000 de pesos para todas las universidades del CRUCh. Asimismo, es muy negativo que se proponga rebajar 16.000.000.000 de pesos en cultura y en servicios como el Fosis y la Conadi.

No saldremos de la crisis con estas rebajas presupuestarias. Los países se destacan cuando en verdad hacen inversión pública en ciencia e innovación, que en este instante ha tenido una caída del 9 por ciento.

Si cae el apoyo a las universidades tradicionales del CRUCh es malo para el país. Tampoco es para celebrar que se rebaje el presupuesto para inversión en cultura, que cae en 10 por ciento para el 2021.

Habrá menos apoyo para las microempresas y las pequeñas empresas, ya que el presupuesto del Fosis se rebaja en 10.300.000.000 de pesos. En Indap también caen las transferencias corrientes y de capital, en alrededor de 7.600.000.000 de pesos.

Lamentablemente, hay debilitamiento del apoyo a la educación pública y a los programas de mejoramiento de la calidad educacional. También se produce una caída de más de 12 por ciento en el presupuesto relativo a medio ambiente.

En el ámbito de los programas sociales, se rebajaron recursos en el Sename. No obstante, como nobleza obliga, en mi calidad de presidente de la Tercera Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos debo señalar que en esa instancia no aceptamos esa rebaja, y planteamos que era impresentable en la partida Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Solicitamos que esa materia quedara pendiente para que fuera abordada en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con el objeto de que se igualara con el presupuesto de este año. Hay que reconocer que el Ejecutivo acogió la indicación que presentamos, de manera que el presupuesto del Servicio Nacional de Menores será igual al de este año, no será objeto de rebaja.

Por otra parte, hay problemas con los recursos que se contemplan para la Conadi, los que dicen relación con el Fondo de Desarrollo Regional, cuya rebaja, lo digo con mucho respeto, no compartimos.

Señor ministro, por intermedio del señor Presidente, las universidades informan semestralmente, en forma detallada, sus gastos y sus estados financieros a la Contraloría General de la República, de modo que lamentamos que la Dirección de Presupuestos no lleve a cabo las coordinaciones respectivas que le permitan acceder a esa información. Lo planteo, porque uno de los argumentos que se expresó fue que las rentas eran muy altas a nivel de las universidades del CRUCh y de algunos funcionarios profesionales a cargo de algunos departamentos.

Pedimos respeto por las universidades del CRUCh, que son instituciones de la república y de las regiones.

No compartimos el cortoplacismo del gobierno ni menos los recortes presupuestarios que se establecen en este proyecto de ley de presupuestos, porque no son buenos para el país.

Ahora más que nunca hacemos un llamado a negociar y revertir las rebajas presupuestarias que se proponen en organismos y sectores que son claves para el futuro del país. Si el gobierno insiste en su planteamiento, con mucho respeto anunciamos, desde ya, que rechazaremos nuevamente, tal como lo hicimos en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los ítems de educación superior, ciencia, cultura, Conadi y la provisión del Tesoro Público contemplados en este proyecto.

Algunos pueden preguntar de dónde van a salir los dineros para mantener esos presupuestos. En ese sentido, quiero señalar que es cierto que el momento económico es difícil y complicado, pero la provisión para la partida Tesoro Público y de algunos ministerios crece 411.000.000.000 de pesos para el 2021, monto con el que se cubre todo lo que he señalado, y aún queda mucho para nuestras justas peticiones.

Es lamentable que hoy, lunes, no tengamos una señal de que se quiere negociar, de que se quiere buscar una salida. Eso es lo que hay que hacer: escucharnos, dialogar y buscar acuerdos para alcanzar lo mejor para el país.

Todavía hay tiempo. Hoy, lunes, estamos discutiendo el proyecto de ley de presupuestos en general, y mañana, martes, el miércoles y, si es necesario, el jueves se discutirá en particular.

Como oposición, pedimos que en el marco de los 73.300.000.000 de dólares para el presupuesto del 2021 se disminuyan las provisiones en la partida Tesoro Público y en otras partidas, para revertir las dañinas caídas presupuestarias a las que me he referido.

¿Cuáles son las áreas no atendidas? Salud primaria requiere apoyo. La lucha contra la covid-19 reveló la importancia de la salud primaria y sus funcionarios.

Al respecto, quiero dejar claro lo siguiente. En la Tercera Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos nos toca tramitar la partida Ministerio de Salud. Durante el debate planteamos una justa petición: un fondo para el hospital clínico de la Universidad de Chile, José Joaquín Aguirre.

Tengo que reconocer que el gobierno accedió a nuestra petición e ingresó una glosa, legítimamente merecida, de 6.200.000.000 de pesos, que van a servir para el 2021 en materiales e infraestructura. Las cosas positivas hay que decirlas. Sin embargo, también es importante señalar que en dicha subcomisión el aumento del per cápita fue de 124 pesos, esto es, 1,5 por ciento de incremento real. Esperamos lograr en las próximas horas algo positivo.

Es urgente dar un bono a los funcionarios de la salud, tanto de la atención primaria como de los hospitales, que han estado en la primera línea de la lucha contra la covid-19. Creo que, luego de que terminemos la tramitación del presupuesto, en la discusión del proyecto de ley de reajuste del sector público llegaremos a una salida efectiva en tal sentido.

El gobierno apuesta a incrementar la inversión pública en el MOP, en el Minvu y a tener más subsidios en el Sence.

Quiero ser muy claro en esto: lo del MOP está bien, pero hay que aumentar el número de profesionales en los equipos regionales para implementar esa inversión, lo que en este instante no se está haciendo.

En cuanto al subsidio, en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos logramos que en las empresas pequeñas y microempresas dure dos meses más, o sea, que llegue a ocho meses en 2021.

Como oposición, vuelvo a hacer un llamado a que nos sentemos a conversar, porque los avances que tuvimos en esta materia también debemos demostrarlos en otros temas. Por ejemplo, aprobamos los 2.200 millones de dólares, que significan plata en el Sence, porque es subsidio al empleo. En la Tercera Subcomisión exigimos que se ingresaran las glosas correspondientes, lo cual se hizo. También es importante esa situación.

Por tanto, llamo al gobierno a dialogar y a flexibilizar sus posiciones ante las demandas de la oposición. No estamos pidiendo lo imposible, sino que se reviertan las rebajas en universidades, cultura, ciencia, Conadi y otros programas, y especialmente el per cápita en atención primaria, con cargo a las provisiones del Tesoro Público.

Aquí no está en juego el futuro del gobierno, sino el del país. En ese sentido, el respeto del Parlamento -llegamos acá a través del votodebe traducirse en que efectivamente avancemos en un camino que permita que de aquí salga un gran presupuesto para el 2021.

Tanto en el articulado como en las glosas se aprobaron obligaciones de información. Eso es bueno para Chile.

Por último, en nombre de la Democracia Cristiana señalo que, junto con toda la oposición, estamos disponibles y dispuestos a cambiar las rebajas hechas en el presupuesto. Este es el momento para demostrar al país que haremos lo mejor para nuestra patria.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Leopoldo Pérez Lahsen .

El señor PÉREZ (don Leopoldo) [vía telemática].-

Señor Presidente, solo quiero consultar cómo se otorgará la palabra en este proyecto.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Señor diputado, como en todo proyecto de ley que debatimos, primero se dará la palabra a la primera línea completa de las bancadas y luego se irá alternando el orden entre bancadas de oposición y de gobierno, para que todos tengan la opción de intervenir hasta el término del tiempo destinado a esta discusión.

Tiene la palabra, hasta por diez minutos, el diputado Miguel Mellado.

El señor MELLADO (don Miguel).-

Señor Presidente, este presupuesto es de reemprendimiento, de empleo.

No debemos olvidar lo que hemos vivido este año. A lo menos en los años que llevo de vida, nunca habíamos vivido una pandemia de estas características, con una crisis económica y social muy grande, muy grande, y el gobierno ha hecho sus máximos esfuerzos posibles para paliar sus consecuencias, aunque nadie sabía por cuánto tiempo tendríamos que soportarla. En eso, felicito a los ministros del Interior y de Hacienda y a sus respectivos equipos por lo que han hecho durante este año en cuanto a medidas económicas para nuestro país.

Siempre digo que el ministro llegó pensando fuera del cajón, y me parece bien: con ideas distintas en materia de focalización, como el Fogape.

En esto, ministro, le quiero decir hidalgamente: no tome en cuenta ciertas palabras de personas de nuestra bancada, que no representan el sentir de nuestra bancada, porque valoramos su actitud, su fuerza y la manera en que ha llevado las cosas. Así que tenga claro de que cuenta con la confianza de los diputados de Renovación Nacional.

(Aplausos)

Por otra parte, quiero reconocer lo que se ha hecho, porque hay que decir lo que se ha hecho. La cuarentena partió en marzo, y pensábamos que en mayo estaríamos desconfinados. Recordemos el bono covid, el bono a la clase media, que no estaba considerado en ningún parámetro; el crédito solidario, el bono a los trabajadores independientes, el acuerdo de los 12.000 millones de dólares adoptado con la oposición y cuyo proyecto se terminó de votar después de 93 días, el IFE y la reactivación de bienes a futuro si es posible.

Asimismo, este proyecto de ley de presupuestos, de más de 73.000 millones de dólares, aunque no lo quieran ver, tiene un crecimiento. Incluye el Fondo de Emergencia Transitorio para hacer frente a gastos de la pandemia, como el IFE 2.0.

El ministro dijo con mucha fuerza que si viene una segunda ola de covid, como está sucediendo en Europa -porque hay que aceptar que vendrá una segunda ola-, habrá recursos para enfrentar la contingencia.

El esfuerzo fiscal significará un déficit de 4,7 por ciento del PIB, elevando la deuda pública a cerca de 45 por ciento del PIB. No olviden que este endeudamiento, que significa un tremendo esfuerzo para los chilenos, lo pagarán nuestros nietos. Hay que ser muy claros en eso.

Habrá recursos para enfrentar tres áreas.

En primer lugar, para enfrentar la pandemia. Se pone énfasis no solo en la pandemia en sí, sino también en los efectos que ella tiene en la salud mental de las personas, por lo que el presupuesto en salud totaliza poco más de 13.000 millones de dólares. Igualmente, se crea un fondo para vacunas covid con el fin de asegurar el financiamiento para su compra y un fondo para acelerar la resolución de las listas de espera GES y no GES, que también están dentro de este presupuesto.

En segundo lugar, para enfrentar la reactivación de la economía, apoyada en la creación de empleo y en el apoyo a las pymes. Cabe señalar que es muy importante reactivar las pymes, cuestión que siempre hemos conversado con el ministro de Hacienda.

Se entregarán más de 3.000 millones de dólares para capacitación y empleo, un aumento de 416 por ciento con

respecto al presupuesto de 2020.

Hoy en la Comisión de Economía recibimos a gente del turismo de todo el país, en una reunión impulsada por el diputado Sebastián Álvarez, a quien agradezco ese impulso. La gente de ese sector está muy complicada, por lo que espero que en este presupuesto lo prioricemos.

Esos 3.000 millones de dólares se repartirán entre los ministerios del Trabajo y Previsión Social -icomo nunca el Ministerio del Trabajo tendrá un aumento significativo en inversión!-, de Desarrollo Social y Familia, y de Transportes y Telecomunicaciones. Cabe mencionar que los cerca de 2.200 millones de dólares destinados al subsidio al empleo, que corresponde al Ministerio del Trabajo, serán financiados con el Fondo de Emergencia Transitorio.

Adicionalmente, se gastarán más de 12.580 millones de dólares para la reactivación económica en Obras Públicas, Educación, Agricultura, Economía y Minería, entre otros ministerios.

A continuación me referiré a la inversión en regiones. El presupuesto para los gobiernos regionales crecerá en 5 por ciento, los municipios recibirán más de 1.170 millones de dólares, mientras que el Ministerio de Vivienda gastará 3.250 millones de dólares en 230.000 soluciones habitacionales.

Este presupuesto se realizó dentro del marco de mayor eficiencia fiscal -hay que hacerlo, porque se deben distribuir bien los dineros-, para que los diferentes servicios prioricen gastar en las cosas más indispensables, dejando más recursos disponibles para que lleguen directamente a quienes más los necesitan.

Quiero detenerme en el presupuesto de mi Región de La Araucanía. Agradezco que nos hayan escuchado, porque este será el presupuesto más grande de todos los del FNDR, con 133.445 millones de pesos, lo que representa una variación de 6 por ciento.

Me parece bien, porque somos la región más pobre y porque, según un estudio, después de la pandemia el índice de pobreza subirá de 19 a 24 por ciento, y en pobreza multidimensional, el doble. Lo importante es que los recursos aumentarán, lo que es una muy buena noticia para mi región.

En todo caso, señor ministro, por su intermedio, señor Presidente, quisiera que nos ayudara en materia de apoyo a las víctimas de violencia en la Región de La Araucanía. Es muy importante apoyarlas; no lo perdamos de vista. Mantengamos el presupuesto para estos efectos.

Con ese objetivo, incorporamos dos glosas. Una de ellas tiene que ver con el apoyo a Carabineros, porque si bien dentro del presupuesto de los gobiernos regionales se incluye la posibilidad de realizar transferencias de recursos, es solo para vehículos, no obstante que hay otras necesidades. No solo se requieren vehículos para Carabineros, así es que pido que nos apoyen en eso.

La otra glosa que agregamos tiene que ver con mantener la cultura y el mapudungun en las comunidades mapuches. En conversaciones que sostuvimos con el gobierno acordamos que se aborde este tema. Cabe tener presente que solo cerca del 11 por ciento de la gente que dice pertenecer al pueblo mapuche habla la lengua mapudungun. Sería muy importante fomentar su uso, así como el traspaso de las costumbres de padres a hijos, de abuelos a nietos, etcétera.

Analizando el proyecto -con esto termino-, vemos que el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas es el que más crece, que el del Ministerio del Trabajo y Previsión Social contiene una propuesta muy clara de 160.000 pesos para las personas que salieron del confinamiento. En este sentido, una de las medidas más eficientes e importantes adoptadas por el ministro de Hacienda fue la que permitió que 800.000 familias chilenas tuvieran ingresos durante la pandemia mediante el uso de los fondos del seguro de cesantía. Fue algo innovador, y todavía hay gente que está recibiendo ese apoyo.

En todo caso, el financiamiento de eso cambiará desde el fondo de cesantía a recursos que provendrán del Ministerio del Trabajo, con aportes de que van desde los 160.000 hasta 250.000 pesos.

En definitiva, junto con el de Obras Públicas, el presupuesto para el Ministerio del Trabajo es de los que más aumenta. También el del Ministerio de Educación considera un incremento importante de recursos.

Por su intermedio, Presidente, le pido a los parlamentarios de la oposición que valoren el momento que estamos viviendo. No es tiempo de poner obstáculos o de pedir migajas para aprobar el presupuesto. Lo importante es que podamos salir de la problemática situación económica y social por la que estamos atravesando como país.

Sé que muchos de los colegas de oposición tienen el corazón puesto en la gente, y por eso les pido que tengan en consideración que estamos ante un presupuesto reactivador, que coloca el acento en el empleo, disponiendo recursos para las 1.800.000 personas que salieron del confinamiento y buscan trabajo y para más 1 millón de personas que ya dejaron de buscar trabajo, porque no hay para ellos. Este presupuesto tiene el foco puesto en ellos.

Ojalá que este proyecto de ley se apruebe por amplia mayoría, sin mezquindades y pensando en el país.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Para planear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Iván Flores.

El señor FLORES (don Iván).-

Señor Presidente, quiero saber cómo vamos a votar lo que se rechazó en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. ¿Se dejará la partida tal cual está y votaremos en general, para que se mantenga lo rechazado, o se hará de otra manera? Tenemos dudas al respecto, según lo que hemos conversado con algunos colegas, por lo cual le hago la consulta y le pido que explicite cómo procederemos.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Señor diputado, hay indicaciones que reponen lo rechazado por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, las que se votarán en la partida que corresponda.

Tiene la palabra la diputada Marcela Hernando.

La señora HERNANDO (doña Marcela).-

Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro y a todos los colegas presentes en este hemiciclo y vía telemática.

No estoy de acuerdo con la esencia de este presupuesto, pues, a mi juicio, fue hecho pensando en ayudar más al empresariado que a los trabajadores y trabajadoras. Además, hace crecer los recursos para las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, mientras lleva a su mínima expresión la inversión en ciencia, tecnología y cultura.

Seguí el debate de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, así que aprecié las discusiones y conflictos que finalmente permitieron aprobar las partidas de los ministerios de Desarrollo Social, del Interior y Seguridad Pública, de Salud, de Educación y la del Tesoro Público.

Respecto de otros ministerios, las diferencias no lograron salvarse en dicha instancia, por lo cual se rechazaron los presupuestos de los ministerios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y el de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

En la partida Ministerio del Interior y Seguridad Pública se rechazaron las glosas sobre recursos regionales; en la partida Ministerio de Economía, se rechazaron los recursos para la Corfo y para la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables, y en la de Desarrollo Social, las asignaciones para la Conadi y el Fosis.

En la partida Ministerio de Educación, aunque fue aprobado el erario para 2021, se rechazaron los recursos para la Subsecretaría de Educación Superior, para los servicios locales de educación y para el fortalecimiento de la educación pública.

iCómo no estar preocupados por las señales que entrega el Presidente Piñera respecto de cómo administrará el país durante los dieciséis meses que le quedan de su mandato! Da la impresión de que desde el 18 de octubre de 2019 en adelante la actual administración se quedó sin programa, ante lo cual el Congreso Nacional ha debido tomar riendas en el asunto, desarrollando iniciativas que permitan llegar con ayuda directa a los hogares chilenos en tiempos de pandemia.

No obstante, como si la lección no fuera suficiente, este presupuesto sigue ocupándose de los intereses del gran empresariado, desprotegiendo a los trabajadores y trabajadoras, dándole un portazo a la educación pública, a las ciencias y a la cultura, cuestión que me parece un verdadero atentado a la inteligencia nacional.

Las universidades han rogado por más recursos para fortalecer sus equipos científicos, para crear conocimientos que protejan a la ciudadanía en tiempos de pandemia, pero el ministro no escucha, no siente y no ve. Es efectivo que los rectores han abierto algunas puertas, pero aun así es indigno lo que ocurre.

El martes 29 de septiembre, cuando el Presidente Piñera dio a conocer los grandes ejes del presupuesto para el 2021, dijo que el foco estaría puesto en la reactivación del empleo y en la recuperación económica del país, y como era de esperar -a pesar de no esperar nada-, nos decepciona la infaltable letra chica que, como reflejo de su astucia, no podía faltar.

Por todas las razones expuestas y porque cualquier fórmula de arreglo será solo variación sobre un mismo tema para conseguir su aprobación, anuncio que votaré a favor del proyecto en general, pero en contra de varias de las partidas que he mencionado someramente.

Puede ser que mi voto sea solo simbólico, pero los símbolos también ayudan a construir realidades. La realidad que yo quiero construir es distinta; se parece más a aquella en que las personas dibujan con colores en las calles, cada vez que se manifiestan exigiendo dignidad, fin a los abusos y respeto por sus derechos básicos.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Ricardo Celis.

El señor CELIS (don Ricardo).-

Señor Presidente, nadie en esta Corporación podría obviar un hecho tan relevante como el que este es un presupuesto construido en medio de una pandemia, cuyo manejo durante 2020 ha significado un deterioro de las arcas fiscales. Ese es un hecho de la causa.

No obstante, nosotros, como bancada del PPD, como oposición, esperamos poder perfeccionar algunos aspectos que tienen que ver al menos con tres ejes que parecen relevantes.

El primero de esos ejes es el de implementar una reactivación económica, pero pensando en la gente, y una reactivación económica pensando en las pymes, en las empresas relacionadas con el turismo y en el pequeño comercio.

El otro eje tiene que ver con el manejo de la pandemia. En ese sentido, veo muy difícil que se logre la vacunación en el primer trimestre de 2021, como he escuchado en forma optimista. Creo que no va a ser así; lo más seguro es que tengamos la vacuna recién en el segundo semestre del próximo año.

Entonces, nos queda un año de trabajo para crear vasos comunicantes entre la economía familiar, los adecuados cuidados sanitarios y el sistema sanitario. El sistema público de salud ha dado pruebas de su importancia y fortaleza, obviamente, complementado por el sistema privado de salud. Ese es uno de los hechos que ha quedado demostrado este año.

¿Qué vemos en el proyecto de ley de presupuestos? Un per cápita pobre, escaso, con un incremento demasiado exiguo.

Esperamos que a los trabajadores de la salud, quienes han estado en la primera línea, y hoy están movilizados, también se les atienda, y no solo con aplausos, sino en sus demandas económicas.

Esperamos que la resolución de las listas de espera sea una tarea importante, prioritaria, al igual que los programas de salud mental, la que ha sido afectada producto de la pandemia. Por supuesto, otra tarea prioritaria es la atención de la pandemia propiamente tal, pero, lamentablemente, el presupuesto no da cuenta de aquello.

No podemos esperar el manejo de la pandemia con una atención primaria y un sistema sanitario público debilitados. Ellos han sido la columna vertebral y requieren mayor fuerza. En ese sentido, hay que atender las demandas de los funcionarios que han trabajado durante este año, que están agotados.

Por último, este presupuesto es débil y está mal focalizado en lo que tiene que ver con la reactivación económica.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente) .-

Tiene la palabra el diputado Gastón Saavedra.

El señor SAAVEDRA.-

Señor Presidente, qué duda cabe de que este presupuesto se enmarca dentro de una crisis sanitaria económica y social, tal vez la más dura y difícil que el planeta haya enfrentado. Por lo tanto, allí es donde tendrán que decidirse, focalizarse y, al mismo tiempo, direccionarse todos los esfuerzos para que el presupuesto de la nación contenga los recursos destinados a salvar las complejas situaciones que el país y los chilenos tendremos que enfrentar.

No es un presupuesto que, como se ha dicho públicamente, contribuya en forma notable a la reactivación o que impulse la creación de una serie de puestos de trabajo para salvar la situación compleja de más de 2.700.000 chilenos que perdieron el empleo.

Venimos saliendo del estallido social y de sus efectos; seguiremos en pandemia mientras no tengamos la vacuna y, al mismo tiempo, tendremos dificultades para reponer los empleos que se perdieron.

A ello debemos agregar las dificultades propias de la focalización y el direccionamiento de los recursos. Al respecto, quiero remitirme a todos los esfuerzos que se deben hacer para contribuir a la salud primaria.

iNo puede ser que se reduzca el presupuesto! iNo puede ser que se incremente en 163 pesos, que no alcanzan ni siquiera para una penicilina! Se requiere un esfuerzo mayor para dotar mejor a esta parte de la salud, porque es allí donde se testea, traza y aísla. Si no la fortalecemos, el país continuará viviendo las dificultades propias de la pandemia. Quienes las sufrirán serán todos aquellos que vivirán situaciones difíciles producto de la decisión que ha tomado el gobierno del Presidente Piñera, cual es debilitar la salud pública.

Ello no corresponde a un país que quiere enfrentar la crisis de verdad y salvar a los chilenos.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Javier Hernández.

El señor HERNÁNDEZ.-

Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro de Hacienda y al director de Presupuestos, y agradezco el esfuerzo que están realizando.

Me imagino que ha sido muy difícil elaborar este presupuesto, porque durante todo este año, especialmente en el

contexto de la pandemia, se ha hecho evidente lo difícil que es para muchos chilenos llegar a fin de mes. Llegar a fin de mes es más que una frase relativa a la situación de no contar con el dinero suficiente para solventar los gastos mensuales de una persona o una familia. Detrás de esta frase encontramos a miles de chilenos con pensiones bajas, con deudas por la educación de sus hijos, cuentas de luz, agua, vivienda, vestuario, alimentación y, en general, una serie de responsabilidades que a diario se presentan en la vida de las personas.

El llegar a fin de mes no ha sido una tarea fácil para las familias chilenas, que han sufrido directamente el impacto económico de la pandemia. No ha sido fácil para los pequeños comerciantes, quienes debieron cerrar sus negocios a raíz de las cuarentenas. Tampoco ha sido fácil para los trabajadores del turismo y la gastronomía, para los trabajadores que viven al día; para los locatarios de la ciudad de Osorno que invirtieron en la construcción de terrazas para atender público y que luego tuvieron que cerrar, porque nuevamente se decretó una cuarentena. En general, no ha sido fácil para todas aquellas personas que desarrollan actividades cuyos ingresos dependen directamente de la afluencia de público.

Ante la crisis sanitaria y económica más grave del último tiempo, el presupuesto debe ser diferente al de años anteriores. Los desafíos son mayores y las necesidades de este año y del próximo deben ser tratadas con sentido de urgencia, dando prioridad a la salud de las personas, pero también a la reactivación económica de Chile.

Este presupuesto apunta a las áreas más sensibles en tiempos de pandemia, poniendo énfasis en objetivos como el fortalecimiento de la salud, la creación de empleos, el apoyo a las pymes y el sector turismo.

Asimismo, destaca el enfoque social del presupuesto, ya que busca aumentar la cobertura y mejorar los beneficios del pilar solidario, el ingreso mínimo garantizado, el subsidio al transporte del adulto mayor, entre otros, inyectando más recursos en áreas muy importantes para mejorar la calidad de vida de muchas personas en nuestro país.

Este presupuesto ha sido definido como el presupuesto del trabajo y de la recuperación, presentando un equilibrio entre la necesidad de reactivar la economía y los problemas que han ido surgiendo durante la pandemia. Sin embargo, resulta importante que los programas y beneficios lleguen al pequeño comercio y a las personas sin tanta burocracia de por medio, donde abundan los trámites, las llamadas en espera y las apelaciones.

En junio de este año, ninguna de las veintiocho postulaciones al programa Reactívate realizadas por locatarios del barrio Lynch , un histórico barrio comercial de Osorno, fue acogida por Sercotec.

Espero que la ayuda y la cobertura de este programa y de las demás iniciativas que buscan brindar apoyo y fortalecer a las pymes lleguen de manera oportuna, especialmente en la Región de Los Lagos, donde el pequeño comercio, el sector turismo y el rubro de la gastronomía se han visto gravemente afectados por el impacto económico de la pandemia.

Sin duda, el foco debe estar en las necesidades más urgentes de las familias chilenas, como son el trabajo y la recuperación económica. Por eso, este presupuesto va en la dirección correcta.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra, hasta por dos minutos, el diputado Florcita Alarcón.

El señor ALARCÓN (vía telemática).-

Señor Presidente, quiero decir algo breve, pero no tan breve.

Me cuesta entender que el gobierno sea tan porfiado, porque, a estas alturas, ni siquiera está defendiendo su ideología de economía salvaje. ¿Será otro síntoma de su enfermedad o solo una opción personal?

Quiero hablar del presupuesto de cultura. Ya se ha hablado. iEscándalo!

Todos saben que hace un par de semanas vino la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a la Comisión

Especial Mixta de Presupuestos, donde, con un bello PowerPoint, explicó el aumento de presupuesto; pero todos se dieron cuenta de que ahí había algo raro. Los más vivarachos de los asesores se fijaron en que había un montón de cifras que antes figuraban en otros ministerios. ¿Para qué las pusieron ahí? ¿Para qué? Para que el presupuesto de cultura aparentara subir. Los asesores de este gobierno, expertos en pillerías y trampas, se dieron cuenta de que lo que parecía un aumento en realidad era una disminución. "¡No puede ser!", exclamaron. "¡El presupuesto no aumenta, sino que disminuye!"

Nos dicen que el presupuesto es difícil; sin embargo, lo difícil es hacer trampa, pero ya los estamos pillando a todos. Las trampas o manipulaciones se manifiestan, por ejemplo, cuando nos mandan a último momento un informe de noventa páginas para ser votado dentro de media hora. Esa es una trampa para que nadie alcance a estudiarlo ni leerlo justo cuando hay que votar.

La ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dio una larga entrevista en la que terminó diciendo que ella entendía que se recortara el presupuesto de cultura, porque había otras cosas más importantes que financiar. Por eso, le pedimos a la ministra que fuera a la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones a explicarnos qué era lo que estaba pasando, pero nos dijo que no podía, pues ella prefería no hablar de ciertas cosas mientras se estaban tramitando. O sea, le explicaron cómo defenderse, por lo que optó por guardar silencio. En su carta nos adjuntó el mismo PowerPoint que le habían rechazado en el presupuesto. La ministra es cómplice pasiva del mal gobierno de Piñera.

Luego, para que se volviera a votar, el gobierno propuso el mismo presupuesto que había rechazado. Y adivinen...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Leonidas Romero .

El señor ROMERO.-

Señor Presidente, qué duda cabe de que estamos sufriendo una crisis política, social, económica y familiar. Asimismo, qué duda cabe de que el gobierno ha tratado de hacer esfuerzos por ir en ayuda de todos aquellos que lo necesitan, pero, desgraciadamente, eso no ha ocurrido.

Ahora que estamos discutiendo el presupuesto es la ocasión de visibilizar los problemas que hace tiempo soslayamos. Estamos en deuda con los jardines infantiles y salas cuna particulares. También se mantiene la deuda histórica con los profesores. A mí me habría gustado que el gobierno, sin necesidad de presentar indicaciones, hubiese destinado algunos recursos a educación, en particular para ir en ayuda de los cada vez menos profesores jubilados que están esperando con ansias que el gobierno y los chilenos nos acordemos de ellos. Sin embargo, siempre hay una excusa. Ayer fue el estallido social; después, el estallido delincuencial; hoy, la pandemia. Nunca hay recursos. De verdad, lamento aquello.

Por otro lado están los trabajadores de la salud y su infraestructura. iPara qué hablar de la cultura! Un diputado que me antecedió en el uso de la palabra señaló que no hemos ido en apoyo de nuestros artistas. Ni siquiera pueden cantar en los paseos ni arriba de la locomoción colectiva para llevar algunas lucas a su casa. Me habría gustado que el presupuesto de la nación hubiera dado solución a todos y cada uno de aquellos que reclaman. Lamento que esto no dependa solo de nosotros. Hubiera querido que el gobierno fuera más proactivo y dejara de una vez por todas de chutear la pelota.

Hoy estamos enfrentando un problema serio. En la Región del Biobío, que represento, los recursos destinados para este año fueron 81.300 millones de pesos, cifra que aumentará a 85.851 millones de pesos. Es decir, el presupuesto se incrementó un 5,6 por ciento. Me parece bien, aunque me habría gustado más.

Hago un llamado al ministro de Hacienda, al intendente y a todos y cada uno de los parlamentarios de la Región del Biobío. Hablaré a título personal: no podemos permitir que, ante cualquier emergencia, los recursos destinados para ir en ayuda de la región se devuelvan. Este año, por ejemplo, en la Región del Biobío se devolvieron recursos comprometidos para trabajos que ya habían sido licitados por algunas municipalidades, lo que obviamente no perjudica al alcalde, sino a los vecinos de las comunas, a pequeños contratistas y microempresas. Me gustaría que algún día tramitáramos un proyecto de ley para respetar los destinos de los recursos entregados a una región.

En cuanto al tema del transporte, la "ley espejo" permite que se destinen recursos a las regiones para ir en ayuda de taxistas, dueños de taxibuses o buses a través de la chatarrización. En la Región del Biobío hace tres años que eso no ocurre. Hay empresarios que chatarrizaron sus vehículos, que se encalillaron con uno nuevo, porque supuestamente les iban a entregar veinte, veinticinco o treinta millones de pesos para ello. Al día de hoy no les ha llegado nada. Hay gente que está perdiendo su taxibús o su casa. Hay muchos casos como esos.

A mí me preocupa y ocupa este tema, porque creo que es necesario que las regiones cuenten con recursos seguros y que se destinen a lo que corresponde. No es posible que se cambie la figura a mitad de camino.

También me gustaría -repito lo que dije hace algunos instantes que el gobierno, el Estado y todos los chilenos les devolvamos la mano a nuestros viejos profesores, a nuestros ancianos profesores que cotizaron treinta o cuarenta años y que hoy tienen una pensión miserable. Se dice que no hay plata. Bueno, eliminemos las pensiones de los falsos exonerados; eliminemos la dieta de 20 millones asignada a los expresidentes de por vida. Podríamos eliminar mucha grasa y, así, evitar que la gente siga reclamando y pensando que los políticos, en general, y los diputados, en particular, no hacemos la pega, que somos todos corruptos o que los utilizamos cuando necesitamos el voto.

Me gustaría que el gobierno entendiera y destinara recursos a los profesores jubilados, que por Dios que los necesitan. Hoy no llegan ni a mitad de mes con lo que reciben. Tienen deudas, enfermedades, y están esperanzados en que el gobierno y nosotros les devolvamos la mano.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente) .-

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán .

La señora MARZÁN (doña Carolina).-

Señor Presidente, es fundamental que el presupuesto tenga sentido de futuro, que se elabore pensando en el desarrollo a plazo, con especial sensibilidad y sentido social para determinar enfoques y prioridades.

El gobierno -es lamentable decirlo ha dejado en claro sus sentimientos de desidia, abandono, y, por qué no decirlo, de menosprecio hacia la cultura, las artes, el patrimonio y la ciencia, aduciendo que no son elementos esenciales y que son simplemente medibles en pesos. iEso es lo que ha dejado en claro! No es prospectivo respecto de lo que se genera, ni tampoco de la incidencia que tiene sobre el desarrollo, la identidad y el conocimiento. Aquí hay, claramente, un sentido ideológico entre lo que consideramos esencial o no, y de cómo miramos el futuro.

Nos han dicho que el presupuesto aumenta, pero no se trata de cuánto, sino de los objetivos de esos aumentos y de si suponen avances cualitativos o no. Por ejemplo, los recursos para la innovación, si bien muestran un leve aumento para 2021, han tenido, según Ciper , una disminución de un 43 por ciento entre 2018 y el proyecto de presupuestos para 2021. Ello es síntoma de la concepción de un proyecto que perdura a través los años y que no nos permite celebrar aumentos.

En la discusión particular me referiré al presupuesto asignado a cultura, lo que ocurrirá el martes o miércoles próximo, según sea el día en que discutamos esa partida.

La realidad es que esto duele. Creo transmitir con esto el sentir de todas las organizaciones culturales, artísticas y patrimoniales de nuestro país. Esto duele, porque duele que la mera cuantificación nos ciegue ante lo esencial que es la cultura y el arte, sobre todo cuando se constata el hecho de que cada libro que ha acompañado a las personas y a las familias durante la pandemia, cada película, cada obra de teatro, cada pieza musical, cada instancia artístico-cultural fueron salvatajes del alma y de la salud mental de los chilenos, experiencia que ocurrió no solamente en nuestro país, sino a nivel mundial. Esto ha sido minimizado a través de expresiones accesorias, quitándole todo sentido de prioridad a algo que debiese ser considerado como un derecho fundamental.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Iván Flores.

El señor FLORES .-

Señor Presidente, hoy estamos en la discusión del proyecto de ley más importante de cada año, porque da vida al ejercicio de cada uno de los gobiernos y también su sello, y la funcionalidad a cada uno de los gobiernos regionales, a los municipios, en buena medida, y a toda la institucionalidad pública. Sin embargo, me tiene muy preocupado el actual proceso, porque no se entiende que su excelencia el Presidente de la República haya informado al país que el presupuesto va a crecer más de 9 por ciento, pero, a la luz de la revisión de las cifras, el crecimiento no sobrepasa el 0,8 por ciento. O sea, prácticamente no hay crecimiento.

Tampoco se entiende que, luego de una gigantesca rebaja de recursos en ciencia y tecnología, que otros colegas ya han mencionado, a las universidades del Consejo de Rectores se les rebajen cerca de cuarenta y ocho mil millones de pesos, en circunstancias de que, de las 30 universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, aproximadamente 24 son universidades regionales. Es allí donde el capital humano se forma y se trata de mantener en las regiones.

Entonces, ¿qué va a ocurrir si rebajan esa plata a esas universidades? ¿Qué tendrán que hacer para sobrevivir? ¿Aumentar el valor de los aranceles? Eso sería imposible de asumir por las familias chilenas que hoy atraviesan una situación crítica por la precarización del empleo o por la disminución de sus ingresos.

El país hace rato perdió competitividad y crecimiento real por producción. Así, nuestro país, junto con preocuparse de los salarios de los nuevos empleos, que no logran sobrepasar la media histórica, con niveles que son bajos para Chile, necesita invertir en nuevas tecnologías y en innovación, para aumentar la producción nacional y no seguir sustituyendo la producción nacional y aumentar las importaciones, porque naturalmente necesitamos generar más empleo.

Por lo tanto, en este proyecto hay un sentido que está al revés de lo que el país tiene que hacer en términos de generar más capacidad de producción e innovación en Chile y no seguir permitiendo que aumenten los empleos en otros países y nosotros solo compremos los productos.

Tampoco se entiende que, en medio de la primera ola de contagios, con la expectativa y el temor de tener una segunda ola que sea peor, probablemente, al final del año o en pleno verano, que es lo que está ocurriendo en el hemisferio norte, no tengamos un incremento significativo en el presupuesto de salud para la prevención, la difusión, la fiscalización y la contención de la pandemia, incluyendo el refuerzo de los funcionarios que están exhaustos por trabajar siete u ocho meses en pandemia, así como también para la recuperación de enfermedades que matan si no se tratan. Por ejemplo, hablo de la postergación de miles de intervenciones quirúrgicas u operaciones a enfermos de cáncer, que están quedando atrás. Sabemos que el cáncer y también otras enfermedades matan si no se tratan a tiempo, y eso es lo que puede comenzar a ocurrir, con mucha más fuerza, si no se refuerza esa actividad del Ministerio de Salud.

Tampoco ha habido señales de refuerzo en la primera línea de contención, que es la atención primaria, la cual ya fue postergada al inicio de la pandemia y no puede postergarse ahora, cuando la atención primaria es clave.

En el caso del Ministerio de Agricultura, tenemos un burdo ejemplo de lo que se anuncia, de lo que parece ser, pero luego quién sabe, y cito al Ministerio de Agricultura, junto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, en esta idea descabellada de tener un nuevo ministerio. Han paralizado al Servicio Nacional Forestal y, además, la gente del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), del Instituto Forestal (Infor), de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y del Centro de Información de Recursos Naturales (Ciren) se ha enterado por la prensa de que será traspasada ficticiamente al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Este proyecto de ley de presupuestos está lleno de...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Esteban Velásquez .

El señor VELÁSQUEZ (don Esteban).-

Señor Presidente, cuando el ministro presentó en su momento el proyecto de ley de presupuestos 2021, sin duda que los ejes centrales, como recuperación del trabajo, mejor gasto público e impulso social, sonaron bien, ya que esas son las líneas directrices que hablan de un presupuesto con un grado de integralidad. Sin embargo, durante estas horas y estos días se trata de dar certeza de aquello. De verdad espero que el gobierno reciba una cantidad de sugerencias e indicaciones, aportes que se van a hacer, porque entendemos que en medio de una pandemia es complicado elaborar un presupuesto que dé cuenta de lo que la ciudadanía está esperando.

iBien por estos ejes centrales! Pero también debe estar la apertura del gobierno que dé cuenta de que esto no solo se trata del típico ejercicio de cada año, en que el gobierno sostiene un presupuesto y la oposición e, incluso, un sector del oficialismo quieren hacer modificaciones que resultan razonables, en razón de que aún nos damos cuenta de cómo sintonizar con la ciudadanía.

Sin duda, hay rebajas presupuestarias objetivas en arte, en cultura, en ciencia y en tecnología.

Quizá un vacío con el que todos quedamos sorprendidos es que hay un grado de incertidumbre en el área de salud. No entregar certeza económica para una buena cantidad de programas permanentes trae zozobra a los trabajadores del área. Particularmente, esperamos que en las regiones los equipos de funcionarios de la salud sean fortalecidos y aumenten en número. Hoy, tanto en el área de la atención primaria como en los servicios de salud, aún hay déficit de trabajadores en distintas especialidades.

Por lo tanto, el presupuesto tiene que ser capaz de dar respuesta al pilar que ha sostenido la lucha contra la pandemia, que son los funcionarios de la salud.

Respecto de la región que me corresponde representar, debo hacer un par de alcances. Particularmente, en la Región de Antofagasta necesitamos que se dé importancia a proyectos de salud que están comprometidos en convenios de colaboración, pero, de acuerdo con la información que recibimos, aún no hay claridad de que así sea.

En materia de educación, no cabe duda de que se requiere un presupuesto para conectividad digital. Este es un clamor de toda la comunidad nacional. Particularmente, pondremos atención en algunas asignaciones de la partida del Ministerio de Educación, en la cual queremos sugerir al gobierno ciertas reasignaciones, porque creemos que deben ser pertinentes y empáticas con lo que los estudiantes están necesitando, y no con algunos programas tradicionales, como, por ejemplo, los que sostiene la Junaeb, pensando en útiles escolares.

Ahí queremos echar mano, para ocupar bien los recursos...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Patricio Melero .

El señor MELERO.-

Señor Presidente, creo que pocos países en el mundo, en el marco de la crisis que provocó la pandemia de la covid-19, la crisis que provocó la guerra comercial entre China y Estados Unidos, y la crisis que nos provocó el estallido de violencia y social a partir del 18 de octubre del año pasado, pueden presentar a la nación un presupuesto que, en vez de decrecer, se expande y crece.

¿Qué hace que hoy, con orgullo como país, podamos exhibir que, desde el presupuesto del presente año, que estamos terminando, aprobado el año pasado, que fue de 68.200 millones de dólares, pasemos a presentar a este Parlamento un presupuesto para el próximo año que alcanza los 72.200 millones de dólares? Eso no es producto del azar y ni siquiera de la buena disposición de uno u otro gobierno, sino que es producto de décadas de responsabilidad fiscal, de poco populismo, de orden democrático, de gastar lo que se puede y no más de lo que se tiene, de tener una reputación internacional que hace que Chile sea un país fiable, confiable, con bajo riesgo, al

cual prestan plata, a diferencia de lo que pasa con Argentina, Venezuela u otras dictaduras en el mundo, a las que nadie les presta ni cree en ellas.

Por consiguiente, debemos sentirnos orgullosos, porque ese es un patrimonio social, cultural, económico y político que hemos construido en décadas. Digo esto porque a veces ese factor se valora poco.

Hoy, con orgullo, podemos aprobar un presupuesto que se hace cargo de las prioridades y de las necesidades más importantes que hoy están afectando a los chilenos y que probablemente los van a afectar más aún el próximo año.

Por eso bien se ha titulado a este como el presupuesto de la recuperación económica, del empleo y del combate contra la pandemia, que nos sigue afectado.

Dicho esto, creo importante resaltar que este es un presupuesto que tiene un impulso fiscal, el más grande desde que existe la regla base estructural en el país. Por primera vez se hace una evaluación exhaustiva de más de 680 programas que antes solo eran evaluados por la Dirección de Presupuestos, y este año se hace en un programa conjunto entre la Dirección de Presupuestos y el Ministerio de Desarrollo Social.

No solo hay que gastar más, sino que hay que gastar bien y nunca olvidar que los recursos que administramos y destinamos son recursos de todos los chilenos.

Por consiguiente, cuando hacemos trasferencias directas a las universidades, a corporaciones culturales, a organizaciones de derechos humanos, a organizaciones sociales o a cualquiera, también debemos exigirles que informen cómo gastan la plata.

Honorable Cámara, ¿tienen la certeza de que las universidades, que se llevan miles de millones de pesos, están haciendo el mismo esfuerzo presupuestario que está haciendo el resto del país? ¿Cómo están los salarios al interior de las universidades? ¿Cómo están los programas de austeridad? ¿Cómo están los gastos en distintas situaciones? ¿O solo nos auto exigimos nosotros y no les exigimos a quienes les traspasamos los recursos? Me parece que la justicia, en esta materia, ha de ser pareja e igual para todos.

El hecho de que se hayan evaluado estos programas va a significar un ahorro de 2.300 millones de dólares. Había 2.300 millones de dólares que se destinaban casi por continuidad, sin evaluar si esos programas tenían el impacto social, laboral y económico requerido. Hoy tenemos una evaluación que permite conocerlos y transparentarlos para saber si esas platas efectivamente van a llegar a quienes más lo necesitan.

Es un presupuesto que ingresa con un marco de disposición de recursos acordado con el Senado el 15 de junio, a través del fondo covid-19, que va a destinar 12.000 millones de dólares, que van a tener vigencia hasta junio del próximo año.

Este es un esfuerzo económico de gran proporción, que obviamente debe ser administrado con toda la transparencia y conocimiento. Por eso, invito a todos los que quieran ver este documento -está publicado que se llama Fondo de Emergencia Transitorio y Fondos Especiales en el Tesoro Público. Honorable Cámara, señores diputados, lean esto antes de opinar, porque acá están los recursos, la cantidad en que aumentan, los porcentajes en que aumentan, a qué se destinan y a qué no, con el objeto de que tengan una opinión versada y no repitan consignas sin fundamento o situaciones que se alejan de la realidad.

Efectivamente, como este es el proyecto de presupuesto de la recuperación económica y del empleo, me imagino que ningún diputado irá a cuestionar que esas son las prioridades más grandes a las que tenemos que abocarnos.

Por eso, el presupuesto que más crece porcentualmente es el del Ministerio de Obras Públicas, en 33,4 por ciento, cuando sumamos todos los recursos disponibles del Estado, las reasignaciones y el fondo covid-19.

El segundo que más crece es el presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con 24,6 por ciento; porque no solo tenemos que construir viviendas para chilenos que no las tienen, sino porque también es un factor reactivador del empleo.

En tercer lugar, está el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Honorable Cámara, estamos destinando 2.300 millones de dólares a subsidiar la contratación de empleos de quienes los perdieron producto del estallido de

violencia y social, que costó la merma de 70.000 empleos. Pareciera ser que Chile partió con el covid-19, pero no olvidemos que el desastre partió antes, con la guerra comercial con China y Estados Unidos y con el estallido social, que nos costó muchísima plata, muchísima destrucción de nuestro patrimonio y muchísimos empleos.

Nos habíamos preparado para aquello con un conjunto de medidas. Recordemos que aprobamos un paquete muy grande de reajuste y mejoramiento de pensiones para el 1.600.000 chilenos que reciben la pensión básica solidaria. Gracias a ese reajuste, muchos de ellos están llegando a porcentajes de aumento de 40 al 50 por ciento.

Por consiguiente, este es un presupuesto que se hace cargo de esa realidad, pone las prioridades donde corresponde y lo hace con un acuerdo presupuestario de 12.000 millones de dólares. De manera tal que los que quieran proponer más gastos, responsablemente deberán decir de dónde se generarán los recursos.

El gobierno ha escuchado y ha hecho un sinnúmero de cambios en la discusión en las subcomisiones y en la Comisión Mixta, que están permitiendo mejorar muchas situaciones planteadas, temas sensibles, como el Instituto Nacional de Derechos Humanos. Don Sergio Micco , tomó contacto con la Comisión Mixta, nos hizo ver la necesidad que tenía de mayores recursos. Honorable Cámara, en la discusión y en la escucha le dimos mil millones de pesos más, para que se contraten los profesionales adecuados para atender situaciones de violación a los derechos humanos. Creo que todos estaríamos disponibles a hacernos cargo de eso.

También se reajustó el per cápita de salud en 1,5 por ciento más de lo que ya se había aprobado. "Es que es muy poco", dicen algunos. Es que al final o ponemos la prioridad donde importa más o gastamos los recursos, porque todos estaremos de acuerdo en que no hay mejor política de salud que tener trabajo, pues evita la depresión y muchos problemas.

Este es un proyecto de ley que debe poner énfasis en una visión integral: se aumenta el presupuesto del per cápita, pero también debemos destinar recursos a otro tipo de necesidades.

El presupuesto del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio sube en 14,6 por ciento. Desafío a cualquiera a que me diga lo contrario.

(Habla un señor diputado)

Ya va a tener el uso de la palabra, diputado Jackson, no se preocupe. Pero acá está publicado. El diputado Jackson, si quiere, lo puede analizar, controlar y fiscalizar.

Les quiero recordar que cuando acordamos el fondo covid-19, establecimos un sinnúmero de elementos para darle transparencia y fiscalización a esto, y lo pueden revisar perfectamente las Cámaras -los diputados, por su acción fiscalizadora y la Comisión Mixta, que tendrá que recibir los informes de cómo se está gastando la plata, porque todo eso está escrito. No ha habido una ley de presupuestos que tenga más transparencia e información que esta. Los desafío a que me muestren una que tenga más. Nunca habíamos tenido tantas facultades, como va a ser la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, ante la comisión.

Presidente, voy a pedir unos minutos adicionales, para que no me corte el micrófono, porque a mi bancada le queda tiempo.

Nunca antes se había hecho un presupuesto tan transparente y con tantas facultades fiscalizadoras para que, justamente, se pueda ver cómo se ejecuta ese gasto.

El presupuesto del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio sube, respecto de la ley de 2020, ajustada, de 192.653 millones de pesos a 220.704 millones pesos.

Hablemos con claridad: a algunas organizaciones culturales no les gustan los fondos concursables, sino las asignaciones directas, sin concurso, y se llevan la plata siempre los mismos. Abramos la cultura, para que todos puedan participar y concursar sobre recursos que son de todos los chilenos, de modo de establecer un adecuado equilibrio entre lo concursable y lo permanente o lo que es transferencia directa.

Hay un montón de otras materias que están siendo vistas, y creo que ha habido una excelente disposición de parte del gobierno para acceder a varias y establecer glosas en otras para que haya un adecuado control; para revisar los valores de una y otra, pero siempre en el marco de reasignar, porque tenemos ya un presupuesto que entra

con una cifra convenida y acordada con la oposición, que son los 12.000 millones de dólares adicionales que se destinan al fondo covid-19.

En resumen, nos hacemos cargo de un Chile que viene arrastrando un deterioro económico desde el año pasado, que partió con el gobierno de la Presidenta Bachelet , que nos entregó un país endeudado y con un crecimiento por debajo de lo que veníamos expresando.

Empezamos a recuperar la economía y vino la guerra comercial entre China y Estados Unidos, que hizo que cayeran el precio y la demanda de cobre, y nuestros precios y nuestro dólar, por lo que tuvimos una caída muy fuerte en el ingreso.

Vino el estallido social, que costó 70.000 empleos y provocó una caída en la economía en octubre del año pasado por la que crecimos -3,4 por ciento. Y después vino el golpe final: la covid-19, que se inició en marzo y que hoy nos tiene con un crecimiento negativo del orden del 4,5 por ciento, con un déficit fiscal elevado y con compromisos muy grandes, que vamos a tener que enfrentar en los próximos años. Porque quiero recordarles que Chile es un país responsable y que los intereses de los préstamos en que estamos incurriendo van a costar en el largo plazo sobre 13.000 millones de dólares.

iQué orgullo de país tenemos! iNo lo destruyamos, honorable Cámara! iEste es el patrimonio más grande que tenemos! iCon envidia nos mirarían probablemente parlamentos de otro mundo por el hecho de que estemos distribuyendo 73.000 millones de dólares en democracia, que tengamos capacidad de pagar los intereses futuros, que no sacrifiquemos ninguna prioridad y que ayudemos, más encima, a miles de chilenos que la están pasando muy mal porque no tienen trabajo, o a pymes que, de no haber tenido la ayuda y los créditos Fogape, habrían tenido que cerrar, o a los ya hoy 1.600.000 chilenos que han recibido el bono de clase media de 500.000 pesos, o a los 8 millones de chilenos que están recibiendo el ingreso familiar de emergencia!

¿Nos olvidamos de eso? iPara qué mencionar a los 580.000 beneficiarios de la pensión básica solidaria, que han visto reajustadas sus pensiones en forma importante!

No me alargo más, señor Presidente.

El camino es este, el camino es la reactivación económica. La prioridad número uno es recuperar el empleo y, desde luego, seguir protegiendo y cuidando a nuestros chilenos frente a esta pandemia, que tantas dificultades nos ha traído.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Marcelo Schilling.

El señor SCHILLING.-

Señor Presidente, creo que este proyecto de ley de presupuestos de la nación tiene una falla estructural, a mi juicio un poco insalvable, que tiene que ver con que se debate en un ambiente en que no abunda la confianza; más bien, la desconfianza.

No puedo creer en las buenas intenciones del gobierno para con el pueblo cuando su primera iniciativa fue una reforma tributaria que buscaba, haciendo honor al carácter plutocrático del mismo, devolverles 800 millones de dólares a los sectores sociales más acomodados del país en vez de destinarlos a los más necesitados. No veo por qué tendría que creer que el libreto del gobierno ha cambiado desde esos tiempos hasta la discusión de esta ley de presupuestos.

Aquí viven hablando del populismo y del populismo. Cada vez que se propone algo en favor de los más desfavorecidos es populismo. Devolver 800 millones de dólares a los más ricos ¿qué es? iPopulismo barato, diputado Melero! iHágase cargo de sus acciones y de sus convicciones!

El señor MELERO .-

ilgual que el 10 por ciento!

El señor SCHILLING.-

Señor Presidente, abunda la desconfianza, porque cuando el señor Presidente presenta al país el proyecto, dice que este va a crecer en 9,5 por ciento, pero resulta que esto está calculado sobre la base de un artilugio super difícil de desentrañar. No es presupuesto de 2020 contra presupuesto de 2021. No, es lo que llaman presupuesto 2020 ajustado, que tiene reducciones presupuestarias, reasignaciones presupuestarias. Algunos expertos dicen que hay que calcularlo estimando la ley inicial, la diferencial del reajuste más las leyes especiales, más ajuste.

¿Cómo afecta cada una de estas cosas el todo y cada una de sus partes? No lo sabemos. Por el contrario, el informe de finanzas públicas del tercer trimestre, refiriéndose a la ley de presupuestos, dice que por el nivel y composición del gasto, en realidad el crecimiento es cero, incluido el fondo de emergencia transitorio, que no es una parte integral permanente de la ley de presupuestos.

Entonces, así no se puede conversar, porque no se restablece la confianza necesaria para hacerlo.

Además, se nos pide aprobar un artículo 2° que convierte todo el presupuesto en una especie de bolsillo de payaso, donde el gobierno puede sacar la plata de un lado, meterla en otro y sin ninguna consideración con el Parlamento ni ninguna fiscalización.

Nosotros vamos a votar, durante toda la tramitación de este proyecto de ley, en contra ese artículo 2°, porque debiera ser reemplazado por las medidas que fueron acordadas por el gobierno con el Congreso Nacional cuando se tramitó el Fondo Covid. En la ocasión quedó establecido cómo se usan los recursos y cómo se fiscalizan. Ese debería ser el artículo 2° de este proyecto de ley.

No quiero entrar en los detalles del presupuesto, pero tenemos problemas -aunque en la conversación se ha subsanado con el tema del Instituto Nacional de Derechos Humanos. Señor director de Presupuestos, por su intermedio, señor Presidente, no olvide que tenemos pendiente la reparación integral a las víctimas de violaciones de derechos humanos, y para nosotros, los socialistas, ese punto es clave. Podremos concederles otros, pero este no se lo vamos a conceder.

Falta sentido común. iCómo es posible que hayan disminuido los recursos del Fondo de Tierras y Aguas de la Conadi en 14 por ciento, en circunstancias de que lo que allá acontece indica que deberíamos hacer exactamente lo contrario! ¿Sabe lo que es el sentido común?

iAceptar la evidencia! iAsí de sencillo! No es tan difícil. Es aceptar la realidad, no negarla.

Por otra parte, tenemos problemas con la reactivación, que está mal focalizada. ¿Qué agarran las pymes? Poco y nada. ¡Para qué hablar de educación, de ciencia, de salud! ¿Vamos a fortalecer la capacidad de aislamiento del virus y la contención de su propagación a través de la salud primaria? Es indispensable hacerlo, pero no se notan los recursos asignados.

Nosotros tenemos la mejor buena voluntad, pero no estamos para tomaduras de pelo.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente) .-

Tiene la palabra, vía telemática, el diputado Rodrigo González.

El señor GONZÁLEZ (don Rodrigo) [vía telemática].-

Señor Presidente, estimados colegas, este presupuesto debiera ser una gran esperanza para el país en un momento en que se requieren esfuerzos infinitos para la reactivación, pensando en la economía; pero no solo en la

economía, sino en la recuperación integral del país, la recuperación anímica, emocional y espiritual, en un momento en que suponemos -ojalá-, optimistamente, que nos estamos recuperando de una pandemia, de una tremenda pérdida de empleos y sobre todo del trauma humano e integral que ha vivido la sociedad después de la pandemia.

Deseamos que este proceso de recuperación en relación con la pandemia continúe adelante y que las tareas de normalidad del país puedan restaurarse.

Pero el presupuesto no ayuda a eso, porque es mezquino con la necesidad de un elevado gasto fiscal para la reactivación, que debe acompañar el proceso de recuperación de las empresas y de toda la actividad económica del mundo privado. Sin un fuerte esfuerzo fiscal, ello no será posible.

Existen los recursos y las capacidades del país están vigentes, tanto de endeudamiento como de bonos soberanos u otras fuentes de ingreso para salir adelante. No obstante, ello no ocurre.

Por otra parte, las necesidades de la educación superior no están siendo satisfechas, lo que constituye un elemento fundamental.

Tampoco ha sido considerada la educación de adultos; al contrario, su presupuesto se reduce. A pesar de que más de 5 millones de personas requieren de educación de adultos, solo un grupo mínimo puede utilizarla. El nivel de las subvenciones ha bajado durante este año. Esperamos que con este presupuesto no ocurra lo mismo el año próximo.

Lo mismo ocurre con la educación especial, con la nueva educación pública y los sistemas de educación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Tampoco se considera el incremento de presupuesto que se requiere para la Junaeb y para el fortalecimiento de la conectividad, la cual será necesaria en un sistema educacional que tendrá que ser mixto, que utilizará formas presenciales, pero que sobre todo tendrá una forma de funcionamiento vía telemática. Para ello se requiere el uso de toda la potencialidad que tienen hoy las nuevas tecnologías de la información.

Respecto de las manipuladoras de alimentos, vamos a tener que rechazar ese presupuesto...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Por tercera y última vez, llamo a los diputados a hacer buen uso de las mascarillas dentro de la Sala de la Corporación. De lo contrario, deberé proceder a llamar al orden a quienes incumplan.

Tiene la palabra el diputado Gabriel Silber.

El señor SILBER .-

Señor Presidente, el debate del proyecto de ley de presupuestos es uno de los más importantes que nos corresponde llevar a cabo cada año, porque traza nuestra hoja de ruta en términos de inversión fiscal, en especial este año, que es crucial para la economía más azotada, tal vez, desde la época de los años ochenta.

La tasa de desocupación alcanza aproximadamente los doce puntos porcentuales, lo que afecta especialmente a las familias que han pasado a vivir de la pobreza a la extrema pobreza multidimensional. Además, se ha producido un retroceso importante debido a la disminución de los ingresos de cientos de familias chilenas que están enfrentando situaciones complejas debido al cierre de empresas, en el marco de un período en la historia fiscal de nuestro país que está lejos de ser parte de tiempos mejores, como aquellos que fueron anunciados al inicio de la administración Piñera.

El punto de vista de la política keynesiana, que tanto le gusta citar a economistas, la que fue creada en la época de 1936, marcada por la Gran Depresión, muy similar al momento político que vivimos ahora, básicamente nos indica que una economía se vigoriza a través de tres grandes pilares.

Uno de ellos es la inversión privada, que está absolutamente devastada y en el suelo. El presidente del Banco Central, Mario Marcel, señaló que la migración de capitales ha sido quince veces superior a la que históricamente se ha registrado en el país.

El segundo pilar es el consumo de las personas, el que sí ha hecho la diferencia por chilenos que están creyendo en su país. Gracias al rescate del 10 por ciento, el cual fue impulsado por el Congreso Nacional, muchas familias han podido pagar sus deudas e invertir en bienes de consumo básicos, lo que ha permitido inyectar a la economía cerca de 11.000 millones de dólares, alrededor de 3,5 puntos del PIB.

El tercer gran apalancador de una economía en momentos de depresión debiera ser, obviamente, el gasto fiscal. En ese sentido, no estamos viendo cumplida la promesa de la administración Piñera de que este presupuesto crecería en 9,5 por ciento. Estimamos que el presupuesto 2021 se mantiene igual al de 2020, en alrededor de 73.000 millones de dólares.

Por lo tanto, por un lado se inyectan recursos, pero se sacan por el otro, en circunstancias de que necesitábamos un presupuesto reactivador.

El énfasis puesto por parte de la inversión de obras públicas y el aumento de subsidios respecto del Sence no han cambiado en nada respecto de los años noventa; pero además se rebajan 65.000 millones de pesos en I+D y 42.000 millones de pesos a las universidades del Consejo de Rectores.

Se trata de una situación muy compleja para nuestras universidades, las cuales, a diferencia de la denostación que hizo el diputado Melero respecto de su rol, instalaron laboratorios e hicieron investigación para combatir la pandemia. En lugar de ayudarlas, se baja sustantivamente el presupuesto de la Universidad Austral, de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, entre otras.

Debido a eso, el propio Observatorio Fiscal, que no es precisamente una fundación de la oposición, ha señalado que se ha generado un presupuesto más opaco y -lo más grave con vicios que pueden convertirse en un caldo de cultivo para la corrupción, en un año que estará marcado por la ruta electoral de nuestro país.

Prueba de ello es que la gran partida de este presupuesto está expresada en el Tesoro Público, que es, al final del día, una suerte de bolsillo de payaso, donde cabe todo tipo de asignación o reasignación sin ningún tipo o muy escaso escrutinio desde el punto de vista ciudadano.

Cuando cada peso importa, la ciencia, la innovación y el capital humano avanzado han sufrido un portazo por parte de las políticas públicas en esta administración.

En consecuencia, mientras no se repongan los recursos que se requieren, anuncio que rechazaremos la partida Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y, por supuesto, el capítulo referido a la educación superior.

Cuando lo sanitario es clave, las universidades han hecho lo suyo para apoyar el impulso de una política importante para vacunar a cerca de 18 millones de chilenos, pero obviamente el desdén respecto a las ciencias y tecnologías hace la diferencia de cómo enfrentamos las políticas públicas.

Lo hemos señalado: se necesita la entrega de un nuevo IFE y el aporte de más recursos para los municipios, que están cada vez más empobrecidos. Son aspectos en los que estará el sello de la bancada de la Democracia Cristiana.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Llamo al orden a la diputada Natalia Castillo , debido a que lleva varios minutos sin su mascarilla puesta.

Voy a insistir respecto del uso de la mascarilla en la Sala, porque si alguno de ustedes marca positivo en el testeo de covid-19, todos los parlamentarios que están alrededor tendrán que estar en cuarentena preventiva.

Tiene la palabra, vía telemática, la diputada Sofía Cid.

La señora CID (doña Sofía) [vía telemática].-

Señor Presidente, este presupuesto se construye considerando el acuerdo político alcanzado el 14 de junio del 2020, llamado Marco de Entendimiento para un Plan de Emergencia.

El acuerdo mencionado estableció un marco de gasto adicional para enfrentar la emergencia de la covid-19 y su impacto económico, el cual ascendió a los 12.000 millones de dólares en un período de 24 meses.

También se acordó mantener el impulso fiscal realizado el año 2020 durante el año 2021, incluyendo los gastos transitorios, con el objeto de mantener el gasto primario.

En ese escenario, con la posibilidad real de tener que tomar medidas como cierres y cuarentenas durante el próximo año, es necesario que los emprendedores cuenten con herramientas pensadas para su ayuda o apoyo, con la finalidad de tratar de contener en parte los efectos negativos en los ingresos de los chilenos, que terminan repercutiendo en toda la cadena económica.

Debemos ser claros: Chile es hoy un país más pobre que hace un par de años, y su recuperación será un gran desafío durante las décadas que vienen. Por eso es importante ser responsables en el presupuesto, pero con acento en las personas, esto es, que los recursos lleguen efectivamente a los hogares y a los emprendimientos que los necesitan, no que se pierdan debido al papeleo y la burocracia o que terminen abultando el presupuesto de las reparticiones públicas para la contratación de más funcionarios.

Por ello, quiero destacar un par de aspectos que como representante de un distrito que pertenece a la Región de Atacama me parecen valiosos para los atacameños: la reactivación económica con foco en las pymes.

Sin lugar a dudas, las finanzas públicas enfrentan el peor escenario posible: una crisis económica que ha golpeado fuertemente al país y que ha disminuido los ingresos nacionales. Por lo tanto, se hace necesario que estos sean manejados de la mejor manera posible.

Quiero mencionar el programa Reactívate, de Sercotec, servicio cuyo presupuesto está considerado en la partida Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Se incorporan recursos adicionales al programa Reactívate, de Sercotec, por 48.993 millones de pesos.

En mi distrito, que comprende la Región de Atacama, he sido testigo de que dicho programa ha sido una herramienta valiosa para que los emprendedores puedan poner en movimiento su negocio.

Tengo la certeza de que este programa seguirá desempeñando un rol clave en esta gran tarea que tenemos por delante. Es necesario asegurar tales recursos y seguir impulsando esta herramienta. Sabemos que mucha gente postuló al programa, pero no alcanzaron los fondos.

El sector turismo.

Una de las actividades más afectadas por la pandemia de la covid19 y la crisis ha sido el turismo. Antes de la pandemia, esta industria representaba el 3,5 por ciento del PIB nacional y generaba, directa o indirectamente, en torno al 5 por ciento del total de empleos. Por esta razón, el presupuesto para el 2021 contempla recursos por más de 343.959 millones de pesos para iniciativas comprendidas en el área del turismo, a través de diversos ministerios: de Economía, de Relaciones Exteriores, de Obras Públicas, etcétera.

En este sentido, se consideran 14.998 millones extraordinarios a financiar con el Fondo de Emergencia Transitorio, para fortalecer programas de turismo y para el programa de apoyo Reactívate.

Asimismo, es posible contabilizar 289.907 millones que serán destinados a infraestructura en áreas turísticas, a cargo del Ministerio de Obras Públicas, las que generan externalidades positivas en las localidades en que se desarrollan, principalmente relacionadas con el turismo. En este aspecto, me parece importante destacar para la Región de Atacama los siguientes proyectos, todos ellos en fase de ejecución: Mejoramiento del Borde Costero de Playa Las Machas, de Bahía Inglesa, comuna de Caldera, con un presupuesto de 2.100 millones de pesos para el 2021; Mejoramiento del Borde Costero de Huasco, comuna de Huasco, con un presupuesto de 817.000 millones de

pesos para el 2021; Mejoramiento de Borde Costero de Chañaral, con un presupuesto de 100 millones de pesos para el 2021.

Fondo pymes.

El proyecto de ley de presupuestos también incluye un fondo para las pymes, las pequeñas y medianas empresas, llamado Fondo para Pymes, Turismo e Innovación, que considera 153.000 millones de pesos para este objetivo.

Inversión pública y reactivación.

Todos los colegas que me precedieron en el uso de la palabra dijeron que el Ministerio de Obras Públicas ha tenido una gran alza. Al respecto, señalo que en Atacama tenemos grandes obras cuyo desarrollo y ejecución están pendientes desde los aluviones del 2015 y del 2017.

Asimismo, está el Fondo de Emergencia Transitorio, que también fue mencionado por los colegas, fruto del marco de entendimiento para un plan de emergencia. Fue ingresado al proyecto, ya que no teníamos aprobado el fondo covid-19. El gobierno decidió crear este fondo en esa línea.

Por lo expuesto, hago un llamado a los colegas a tomar conciencia y a apoyar el presupuesto para el 2021.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente) .-

Tiene la palabra, vía telemática, el diputado Juan Luis Castro .

El señor CASTRO (don Juan Luis) [vía telemática].-

Señor Presidente, quiero centrar mi intervención específicamente en la partida de Salud del presupuesto 2021, en que encontramos un problema muy grave, muy serio, respecto del cual la Cámara de Diputados, y el Congreso en su conjunto, deberá resolver e influir sobre el Ejecutivo. Paso a relatar la situación.

En primer lugar, este año, la causa número uno de muertes en Chile ha sido la covid-19, que ha superado a las enfermedades cardiovasculares.

En segundo término, todos reconocemos que la puerta de entrada del sistema de salud en nuestro país es la atención primaria de salud, cuyos trabajadores han tenido una labor francamente encomiable, sacrificada, entregada durante todos los meses que lleva esta pandemia tan dramática.

En tercer lugar, el presupuesto presentado al Congreso aumenta en 162 pesos el per cápita de la atención primaria de salud. Nunca habíamos visto una cifra tan misérrima como la que hoy se encuentra sobre la mesa. Esto no significa disminución de sueldos, que son estándares dentro del sistema público, en las asignaciones permanentes y el sueldo base, pero sí una severa restricción a la atención que brindan los trabajadores de la salud, que son cientos de miles. En postas rurales, Cesfam, Cecosf y en toda la red pública de salud los trabajadores de la salud no podrán atender al 80 por ciento de la población que se atiende exclusivamente en los consultorios de atención primaria. iEsto es inaceptable!

Por eso, la bancada del Partido Socialista ha resuelto que, de no mediar una solución a la grave situación de la atención primara de salud con este presupuesto franca e inimaginablemente malo, rechazará toda la partida del Ministerio de Salud, dada la gravedad nunca antes vista en cuanto a los hechos que puedan consumarse si se aprueba esa miserable cifra de 162 pesos.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet. No hay conexión con su señoría.

Mientras solucionamos ese problema de conexión, tiene la palabra, hasta por ocho minutos, el diputado Gastón von Mühlenbrock .

El señor VON MÜHLENBROCK.-

Señor Presidente, en esta discusión general del proyecto de ley de presupuestos para 2021 se puede destacar que el gasto que contempla es el impulso fiscal más grande desde que se implementó la regla de Balance Estructural en nuestro país. Dicho impulso es necesario para seguir enfrentando la emergencia sanitaria y priorizar la recuperación económica, que han convertido a este presupuesto en el presupuesto del trabajo y la recuperación en Chile. Su rechazo implicaría la pérdida de dos millones de empleos.

La importancia de la eficacia del gasto se evidencia más que nunca; por eso se hizo un proceso inédito de revisión de programas. Se logró liberar recursos por 2.300 millones de dólares, esto es, que uno de cada seis pesos del presupuesto será destinado a financiar las necesidades y prioridades que hoy tienen los chilenos.

Ante la necesidad de contar con un marco fiscal flexible para atender la pandemia, se definió la creación de una nueva estructura legal transitoria, que permite implementar un programa fiscal adicional hasta por un máximo de 12.000 millones de dólares en los próximos 24 meses.

Atendido que la iniciativa que crea el fondo covid aún se encuentra en tramitación en el Congreso, el proyecto de ley de presupuestos considera un fondo de emergencia transitorio con similares características y con un inédito catálogo de información que se pone a disposición, con la desagregación de cada una de las partidas. Reitero: este es el impulso fiscal más grande desde que existe la regla del Balance Estructural en el país.

La proyección del gasto para el próximo año alcanza los 56.075.589 millones de pesos, esto es, poco más de 73.238 millones de dólares -i73.238 millones de dólares!-. Esto significa un déficit efectivo de 4,3 por ciento del producto interno bruto y un déficit estructural estimado de 4,7 por ciento del producto interno bruto.

Lo anterior implica -reitero el impulso fiscal más grande desde que existe la regla de Balance Estructural en el país. Al respecto, cabe recordar que en la crisis del 2009 el déficit estructural fue de 3,1 por ciento del producto interno bruto.

Este es el presupuesto del trabajo y la recuperación de Chile. El presupuesto para 2021 está enfocado principalmente a seguir enfrentando la emergencia sanitaria y a priorizar la recuperación económica, con un fuerte impulso social, lo que se traduce en una serie de acciones para generar trabajo, reactivación y proteger los ingresos de las personas.

Con sus tres ejes: empleo, reactivación e inversión, la aprobación de este presupuesto permitirá crear dos millones de empleos, en tanto que su rechazo implicaría afectar a quienes se encuentran desempleados.

En cuanto al primer eje, el empleo, el proyecto de ley de presupuestos para el 2021 presenta un incremento sustantivo de los recursos destinados a esta materia, entre los que destacan los 1.686.855 millones de pesos para el subsidio al empleo contrata y retorna, financiado por el Fondo de Emergencia Transitorio, recién mencionado.

Respecto del segundo eje, la reactivación, el incremento de inversión pública que contempla este presupuesto permitirá generar nuevos puestos de trabajo.

Y sobre inversión pública, para el período 2020-2022 se destinan cerca de 34.000 millones de dólares. Este impulso es uno de los más importantes en nuestra historia, con fuerte énfasis en el Ministerio de Obras Públicas, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y en inversión regional.

Cabe destacar que el Ministerio de Obras Públicas es el de mayor crecimiento, con un aumento presupuestario de 33,35 por ciento. Lo siguen el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, con 24,58 por ciento, y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con 18 por ciento.

Se crea un Fondo de Vacunas Covid, que tiene por objeto provisionar recursos destinados a financiar la adquisición de vacunas contra la covid-19 que puedan desarrollarse durante 2021, con un monto estimado de 200 millones de dólares. Además, se crea otro fondo en salud, de 150 millones de dólares, que tiene por objetivo acelerar la

resolución de las listas de espera, para cubrir las necesidades más urgentes acumuladas por la falta de atenciones derivadas de la focalización en covid-19 durante la pandemia. Asimismo, se consideran recursos para el fortalecimiento del programa de salud mental, por 10.000 millones de pesos.

El proyecto de ley pone a disposición de los gobiernos regionales la cantidad de 1.202.308 millones de pesos para destinarlos a inversión con impacto local. Dicho presupuesto representa un incremento de 57.252 millones de pesos respecto de la ley de presupuestos de 2020, ajustada, de los cuales 23.306 millones de pesos provendrán del Fondo de Emergencia Transitorio.

El Ministerio de Obras Públicas crece en 33,4 por ciento; el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en 24,6 por ciento; el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en 18,1 por ciento; el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, considerando el fondo para la cultura de 20 millones de dólares, en 13,4 por ciento; el Ministerio de Agricultura, en 9,1 por ciento; el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, en 7 por ciento; el Ministerio del Deporte, en 6,8 por ciento; el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en 6,2 por ciento; el Ministerio de Salud, en 5,9 por ciento; el Ministerio de Desarrollo Social, en 4,9 por ciento, y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en 4,2 por ciento.

Señor Presidente, es importante que haya consecuencia política. Me he dado el trabajo de leer los boletines de las sesiones en que se discutieron en general los proyectos de ley de presupuestos en 2015, 2016 y 2017. Pido a los colegas que también lo hagan y que revisen sus palabras. En esos momentos no estábamos en pandemia sanitaria, económica o social, pero al compararlos con sus discursos de hoy, se darán cuenta de que hay mucha inconsecuencia.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

El señor MULET (vía telemática).-

Señor Presidente, como todos los años, tenemos esta importante discusión del proyecto de ley de presupuestos, pero, sin lugar a dudas, la de este año tiene especial connotación, fundamentalmente por la crisis generada por la pandemia en todo el país.

El presupuesto de la nación es una de las principales herramientas que tiene el Estado para avanzar, desarrollarse y, en este caso, para enfrentar la pandemia y todas sus consecuencias desde el punto de vista de la salud, de la situación económica, particularmente del empleo y de la generación de trabajo, y del impulso que hay que dar al crecimiento.

Me llama la atención la discusión que se ha dado en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos en torno a los grandes números de este proyecto de ley. No hay acuerdo. Los parlamentarios de oposición, una y otra vez, hablaron de falta de transparencia y claridad en las cifras. Lo dijo recién el diputado Schilling -lo escuché con atención-, quien forma parte de la Comisión de Hacienda de nuestra Corporación, y hemos visto que en la discusión pública ha sucedido lo mismo.

Más allá de los números, que de suyo son importantes, la discusión que se ha dado en torno a la transparencia y a la verdad de las cifras que se esconden en este presupuesto constituye un retroceso.

En la Comisión, los parlamentarios de oposición acusaron que esa transparencia no existe, lo que me parece grave, porque la tendencia debiera ser la inversa: debería haber mucha transparencia en las cifras y claridad en su entendimiento, pero no esas jugadas que parecieran esconder algún tipo de maniobra, como dejar los recursos en el Tesoro Público, para asignarlos con absoluta libertad y sin control efectivo del Parlamento. Eso es un retroceso que me llama la atención, por lo cual quise intervenir, dado que, como dije, hay que ir en el camino inverso.

Durante el debate hubo discusiones bastante duras entre las autoridades del gobierno y los miembros de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos a raíz de esta situación.

Por otro lado, en su discurso, el gobierno ha puesto énfasis en el empleo, en la reactivación, en la inversión pública, y eso está bien, en términos generales, pero al entrar en el detalle, las cifras no son las que deberían ser.

Me preocupa, y a varios otros parlamentarios también, que se refuercen efectivamente los recursos para salud, en particular los de la atención primaria, ya que, ante un eventual rebrote de la pandemia por covid-19, el foco deberá ponerse en el protocolo TTA (testeo, trazabilidad y aislamiento), donde la atención primaria de salud cumple un rol muy importante. Para evitar el rebrote, las medidas deben adoptarse lo más rápido posible, pero para ello se debe contar con instrumentos, con recursos...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Amaro Labra .

El señor LABRA.-

Señor Presidente, intervengo por la salud física y mental de nuestro pueblo.

La cultura está en crisis; los trabajadores y las trabajadoras de las culturas están en crisis; nuestra energía vital está en crisis, no solo desde el inicio de la pandemia por covid-19, sino a partir de octubre del año pasado, con las medidas restrictivas, represivas y violadoras de los derechos humanos aplicadas por el gobierno, adoptadas con la clara intención de detener este nuevo estado cultural emergente, esta fuerte conciencia social, que se manifestó en su máxima expresión el 18 y el 25 de octubre de 2019, y con un escenario estimulante: el aplastante resultado del plebiscito recién pasado.

Estas crisis provocaron más crisis, de la mano del desconocimiento y la postergación de las artes y de las culturas como forma de vida que envuelve nuestros deseos, nuestra justicia, nuestras alegrías y las libertades que buscamos.

Nuestros artistas, trabajadores y trabajadoras, se encuentran en una precaria situación. Es un precario escenario que vislumbra una disminución del arte y la cultura en nuestros territorios, ese arte reconocido internacionalmente, que tanto disfrutamos cuando nuestras calles y nuestros muros se llenan de pintura, música, poesía, teatro, danza.

Solo con la llegada de la covid-19 las salas llevan cerradas más de ocho meses; incluso, muchas de ellas cerraron definitivamente. Se han suspendido más de 8.000 funciones a lo largo del país y se ha perdido cerca del 58 por ciento de los puestos de trabajo ligados a las culturas y las artes.

El trabajo cultural en Chile aporta más del 2,2 por ciento del PIB. Por eso, en esta crisis esperábamos un mayor compromiso del gobierno para con las culturas, las artes y el patrimonio. Sin embargo, hemos recibido un presupuesto pobre, que no alcanza ni siquiera a compatibilizar las ganancias que genera el sector, con un 0,3 por ciento del presupuesto total nacional. No es cierto, como dice el diputado Melero, que el presupuesto haya crecido; al contrario, sistemáticamente se ha demostrado que ha bajado.

El Ejecutivo nos da una señal de abandono, de no reconocimiento de las culturas como un sector fundamental para el desarrollo y crecimiento. Recibimos de parte del Ejecutivo un proyecto que infla artificialmente los recursos destinados al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio con partidas de otros ministerios, y reduce de un 0,4 por ciento a un 0,3 por ciento su proporción sobre la base del total del presupuesto nacional. No presenta información sobre el uso de sus recursos, celebra la incorporación de un fondo transitorio de emergencia, pero tampoco presenta información sobre el uso de esos recursos ni sobre quiénes serán sus beneficiarios.

Además, es importante recalcar que es de carácter transitorio, no es permanente, por lo que no es un reconocimiento a las necesidades de fortalecer el sector cultural desde el punto de vista estatal. De aprobarse esta propuesta se verán afectadas instituciones colaboradoras que llevan la cultura y las artes a diferentes comunas del país.

La cultura debe ser un derecho de acceso universal. Los países que lo han entendido destinan entre el 1 y el 2 por ciento del presupuesto total a la cultura. Nosotros estamos muy lejos de esa realidad.

Hacemos un llamado al Ejecutivo a no recortar el presupuesto del sector para 2021, sino a incrementarlo al 1 por ciento. La propuesta que nos presentan en la Sala y que tan majaderamente han defendido, no solo nos llama a rechazar la partida 29 Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, sino que, con todos los antecedentes que aportarán posteriormente dos de nuestros compañeros, la diputada Camila Vallejo y el diputado Daniel Núñez, y la afectación grave en otras partidas sensibles para trabajadoras y trabajadores, como bancada rechazaremos este presupuesto en general. El futuro es cultura; somos un pueblo que crece.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado Giorgio Jackson.

El señor JACKSON .-

Señor Presidente, durante el último mes y medio en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y en sus distintas subcomisiones hemos estado analizando y estudiando el proyecto de ley de presupuestos para 2021, enviado por el Ejecutivo.

En primer lugar, no podría partir estas palabras sin agradecer a los equipos de trabajo que estuvieron detrás de este análisis, porque, como se verá en este debate, se produjo una discusión muy extensa. Así que vaya mi reconocimiento a todos ellos.

Este es mi tercer año en esta instancia. Creo que nunca había visto al Ejecutivo tan poco abierto a aceptar propuestas de mejora en la ley de presupuestos, así como también para aclarar las dudas que hemos presentado en conjunto como oposición.

Quiero tomarme los próximos minutos para contarles las razones por las que deberíamos rechazar este presupuesto, y si no están los votos, al menos mantener los rechazos planteados por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos durante su tramitación.

Me gustaría partir por el retroceso en transparencia, accountability y trazabilidad de los recursos. Existe consenso en que la ley de presupuestos debe ser reformulada para que permita un mejor control democrático sobre el gasto fiscal, que es financiado, en su mayor parte, por todas y todos los chilenos y chilenas, sobre todo con el IVA.

Un pilar fundamental de este control democrático tiene que ver con la transparencia y la capacidad de los distintos actores -parlamentarios, partidos políticos, especialistas, organizaciones de la sociedad civil e incluso beneficiarios y beneficiarias de las políticas públicas para saber en qué se gastarán los recursos el próximo año; cuánto y por qué aumentan, disminuyen o se recortan algunos programas.

Quiero partir por algo que fue una promesa durante todo el año por parte del ministro Briones , que es la idea del presupuesto base cero, que finalmente se tradujo en un presupuesto base ochenta, como se terminó diciendo. No hubo participación efectiva de los principales involucrados, las y los funcionarios públicos, quienes, finalmente, diseñan, ejecutan y monitorean estos programas.

En esta idea de presupuesto base cero, con estos recortes, se nos dijo en la primera presentación que se había creado espacio de gasto por 741 millones de dólares en revisión de programas y por 1.528 millones de dólares en ajustes administrativos, priorización y otros. Siempre se valora cuando los mismos objetivos se consiguen con mayor eficiencia; pero todavía, después de un mes y medio de tramitación, no tenemos la información de cada recorte con su evaluación programática. Si bien hemos obtenido algunas respuestas parciales en las subcomisiones, no existe un desagregado oficial, que debiera existir como estándar mínimo de transparencia.

Pero veamos en qué se "gastan" los recortes. Porque estos recursos, que totalizan 2.269 millones de dólares, de acuerdo con lo que nos dijo el gobierno se fueron a "reforzar programas bien evaluados", por 1.691 millones de dólares, y a "fondos especiales", por 579 millones de dólares. Pero haciendo un doble clic en esta idea de reforzar programas, nos llevamos una triste sorpresa: se habían puesto en ese ítem 333 millones de dólares, lo que está asociado a la ley corta de pensiones, que aprobamos el año pasado; 166 millones de dólares para el subsidio del

ingreso mínimo garantizado, que aprobamos en una ley permanente; 107 millones de dólares para el financiamiento de la gratuidad, que está en una ley permanent, y 57 millones de dólares para el ingreso ético familiar, que está en una ley permanente. Todos esos ítems suman más de 650 millones de dólares, o sea, más que los ministerios de Cultura, del Medio Ambiente, de la Mujer y Equidad de Género y de Deportes combinados. El tema es que dichos desembolsos estaban respaldados por ley, es decir, no son priorización de recursos, como dice el Ejecutivo, sino una obligación del gobierno, respaldada por los informes financieros al momento de aprobarse esas leyes permanentes.

¿Qué significa esto en concreto? ¿Por qué nos debería importar? Porque, en la práctica, el gobierno hizo pasar por repriorización lo que en cualquier parte del mundo llamarían recorte.

Luego, al entrar de lleno en la discusión en particular, constatamos cómo las bases de cálculo y las asignaciones transitorias de las partidas se adaptaron específicamente para fortalecer el mensaje comunicacional, en vez de permitir una comparación efectiva entre dos años. ¿Cómo es eso? Sabemos que el presupuesto de 2021 tendrá un "suplemento", que será transitorio, de aproximadamente 5.000 millones de dólares, que componen el fondo covid-19 y los fondos especiales. Es precisamente por su carácter transitorio que debemos ser muy cuidadosos al incorporarlo al análisis que se hace año a año. ¿Por qué? Porque año a año el presupuesto que se discute es la base del presupuesto del año siguiente. Voy a poner un ejemplo ficticio: si el presupuesto del ministerio X fuera 100, de los cuales 60 son gastos de leyes permanentes, que mandatan, entonces tenemos 40 que son para gastos variables, que año a año se puede discutir en qué se gastan. Ahora, si el gobierno asigna 60 en este presupuesto y los 40 los deja como transitorios, en la práctica nos está diciendo, anticipadamente, que proyecta una reducción del 40 por ciento en gastos permanentes, que serán la base para el próximo año. Eso está haciendo el gobierno en muchas partidas que mencionaré más adelante.

Toda esta confusión llevó al Observatorio de Política Fiscal a escribir la siguiente conclusión: "la actual propuesta de Ley de Presupuestos 2021 empeora su nivel de transparencia y claridad, en comparación con proyectos de leyes de años anteriores". Si bien el actual estándar de transparencia fiscal de Chile es clasificado como insuficiente según el Open Budget Survey, el Observatorio dice que "se vuelve finalmente insostenible frente a la magnitud de cambios metodológicos, ajustes contables y reasignaciones que el Ejecutivo está proponiendo para el ejercicio de 2021.".

Este es el resumen, en términos generales, de la discusión que tuvimos en términos contables con el Ejecutivo, lo que evidentemente redundó en desconfianzas a la hora de tramitar cada una de las partidas en particular.

Ahora, si bien estamos en el debate en general, no puedo dejar de mencionar algunas cosas particulares que nos parecen pésimas señales para los tiempos que estamos viviendo y que solo acrecientan la desconfianza en relación con el Ejecutivo.

Uno, ciencias e innovación. El gobierno dice que aumenta la inversión en ciencia y tecnología, pero lo que en realidad sucede es que se recortan programas por 42.000 millones de pesos, para luego aumentarlos artificialmente, a través de traspasos de programas de otras partidas, es decir, mover de un lado a otro para decir que con eso se genera un aumento, y, al mismo tiempo, inyectar fondos transitorios.

Cuando quedó al descubierto esa técnica contable, el gobierno se comprometió a revisarla, pero aún no vemos traducida esa revisión en indicaciones que den respuesta a las demandas de las comunidades científicas y, más importante aún, a los desafíos del país.

En segundo lugar, me referiré a la situación de las trabajadoras y de los trabajadores. Existen varias situaciones relacionadas con cambios administrativos que no fueron conversadas con las asociaciones de funcionarios. Esos cambios se efectuaron, incluso, en contra de la voluntad de los jefes de servicios. Ello ocurrió, por ejemplo, en el Observatorio de la Juventud, en el INIA, en el Inach y en la Corfo, entre otros. Si bien el Ejecutivo se ha comprometido a revisar la situación, hoy no tenemos ninguna propuesta materializada en una indicación.

No puede ser que este tipo de cambios se efectúen de manera tan unilateral. Es una falta de respeto hacia las y los trabajadores de los servicios que sostienen el pilar público. Cuando hablamos del presupuesto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el gobierno debería empezar por casa y mostrar más empatía y cuidado por las y los trabajadores de sus servicios. Si quieren hacer cambios administrativos, deberían tener protocolos diferentes con los sindicatos y las asociaciones de funcionarios, buscando que estos sean parte activa de este tipo de cambios, o

que, al menos, exista una buena gestión de cambio al respecto.

De manera contraria, se han creado incertidumbres, desconfianzas, que solo generan un ambiente más bien tóxico de trabajo y precarizan la situación laboral de las y los trabajadores. No puede ser que las asociaciones se enteren de cambios administrativos mediante un correo o por la prensa.

En cuanto al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el diputado Melero dice que el presupuesto crece y que invita a alguien a decir lo contrario. Lamentablemente, no está en estos momentos en la Sala, pero le quiero responder: se dice que el crecimiento formal del presupuesto 2021 para ese ministerio es de 4,14 por ciento respecto de la ley aprobada en 2020. Si el cálculo se aplica sobre el presupuesto inicial ajustado, ese incremento sube a 9,93 por ciento, pero si se realiza sobre el presupuesto vigente, que tuvo recortes, el incremento llega a 13,04 por ciento.

Ahora bien, si analizamos la estructura del presupuesto desagregando esos ejercicios contables, podemos observar lo siguiente: 8.762.500.000 pesos corresponden al denominado Fondo de Emergencia Transitorio; 3.783.250.000 pesos corresponden a una transferencia al Ministerio de Educación, para el financiamiento de la Fundación Tiempos Nuevos del Museo Interactivo Mirador; 4.404.487.000 pesos corresponden a recursos a ser transferidos al CNTV, fondos que ya existían; 2.444.275.000 pesos corresponden a recursos asignados a la Conadi, fondos que ya existían; 4.605.737.000 pesos -fondos que también existían corresponden a recursos para ser transferidos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, a fin de destinarlos al programa de revitalización de barrios patrimoniales.

Las cinco asignaciones señaladas suman un total de 24.000.249.000 pesos. Si rebajamos este monto, que no corresponde a un aumento real del presupuesto, el mismo termina cayendo respecto de la ley aprobada para 2020.

Un claro ejemplo de cómo se realizan recortes para financiar gasto permanente autorizado lo podemos ver en los 42.000.000.000 de pesos que se quitan a los fondos basales de la educación superior para financiar el aumento en gratuidad.

Nadie sabe cómo se gastan las platas destinadas a las universidades. Hay un profundo desconocimiento acerca de los mecanismos de transparencia de las universidades, de las contralorías internas, de cómo maneja este tema la Contraloría General de la República, de la información que se debe entregar en forma semestral y, por supuesto, respecto de la fiscalización que debe ejercer la Superintendencia de Educación Superior.

Respecto de Carabineros de Chile, efectivamente esa institución ha tenido un problema evidente en la ejecución de fondos. Ello no es sorpresa para nadie. En el reporte anual que publicó Contraloría el 31 de agosto de este año, en su página 32 se señala que en las auditorías a Carabineros se objetaron 752.000.000.000 de pesos. Es decir, más de la mitad de lo que se objetó al Ministerio del Interior corresponde a gastos improcedentes o mal ejecutados por Carabineros.

Como no tenemos ninguna señal de que vaya a haber una reforma profunda al servicio, ni en lo financiero, ni en lo administrativo ni en lo que respecta a violaciones de derechos humanos, en la subcomisión señalamos que esa institución no va a recibir ni un solo peso adicional sobre los recursos asignados por la vía de leyes permanentes. De hecho, hemos llamado a rechazar esta partida.

En cuanto a reparación y derechos humanos, además de los fondos necesarios para el INDH y las atenciones en salud para quienes han sufrido lesiones graves o mutilaciones como consecuencia del actuar represivo del Estado, hemos solicitado recursos para la creación de un fondo de reparación para las víctimas de violaciones a los derechos humanos, iniciativa que aún no se materializa. Por eso, espero que toda la oposición dé una señal clara en materia de reparación.

En esta línea, quiero subrayar la que, a mi juicio, es la mayor pequeñez que he observado en todas las tramitaciones de proyectos de ley de presupuestos de que tengo memoria. La iniciativa recorta los pequeñísimos, ínfimos presupuestos destinados a la mantención de los sitios de memoria, como la casa José Domingo Cañas, la Villa Grimaldi, Londres 38, el Museo de la Memoria, entre otros. Se trata de recortes por 480.000.000 de pesos durante un año, o sea un 0,0008 por ciento del presupuesto. Dado el contexto que está viviendo el país y la grave situación de derechos humanos que atravesamos, que tiene como principal responsable al gobierno, no podemos sino interpretar ese recorte como una burda provocación.

Por esas y otras razones que no alcanzaré a exponer hoy, pero que sin duda haremos presente en la discusión particular, desde el Frente Amplio proponemos rechazar en general el proyecto de ley de presupuestos y que el gobierno comience a mostrar flexibilidad en los temas que siguen entrampados en las subcomisiones.

He dicho.

El señor UNDURRAGA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el diputado Luis Rocafull López.

El señor ROCAFULL.-

Señor Presidente, la ciudadanía está esperando que la discusión del proyecto de ley de presupuestos para el próximo año deje de ser un debate entre entendidos y le hable a la gente. La gente quiere saber cuáles serán los esfuerzos que el Estado y el gobierno harán para ayudar a superar la crisis sanitaria, social y económica que vivimos.

Desde el comienzo de esta discusión no hemos logrado entendernos adecuadamente con el gobierno, que ha anunciado que este presupuesto crece un 9,5 por ciento, pero realiza una comparación sobre cifras que alteran la forma habitual de realizar el cálculo, pues se compara el presupuesto 2021 con el presupuesto 2020 ajustado, sin información de los alcances de ese ajuste.

Economistas y varios expertos y expertas han señalado que el supuesto crecimiento de 9,5 por ciento no es tal y que la fórmula de cálculo induce a error. Tomo para el efecto el dato del Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre, que señala que el nivel y composición de gasto comparando 2020 y 2021 tiene una variación de 0 por ciento, incluidos los recursos del Fondo de Emergencia Transitorio. Es decir, este es un presupuesto que no crece, que no gasta, que no invierte para enfrentar una crisis multifactorial como nunca antes habíamos vivido en nuestro país.

Pero no solo los números y las bases de cálculo forman parte de nuestra crítica al proyecto. De mantenerse el presupuesto 2021 bajo estos parámetros, persistiremos en nuestro rechazo al artículo 2 del proyecto de ley, pues consideramos que excede el marco del acuerdo suscrito para allegar recursos y vulnera la disposición que crea el Fondo de Emergencia Transitorio. Se trata de un proyecto que entrega demasiada holgura al Ejecutivo para administrar recursos, lo cual fue ampliamente discutido durante la tramitación del proyecto de ley en esta Cámara.

Rechazamos los usos discrecionales y excesivamente desregulados de recursos, al punto de que podrían traspasarse entre partidas sin necesidad de acudir al Congreso Nacional. Por eso, mantendremos el rechazo al artículo 2 mientras el gobierno no lo modifique y ajuste.

En materia de derechos humanos, los socialistas hemos pedido tres cosas que consideramos configuran un estándar mínimo de dignidad: más recursos para el INDH, atención de salud para todas las víctimas de violencia estatal y reparaciones para quienes han quedado en tales condiciones, pues no pueden retomar su vida ni su trabajo.

De la misma manera, nos parece imprescindible que el Ejecutivo establezca en el proyecto de ley de presupuestos algo que incluso ha anunciado por la prensa durante este fin de semana: pensiones de gracia para aquellas personas que por efecto de la violencia estatal han quedado impedidas para desenvolverse laboralmente y, por ende, impedidas de ganarse su propio sustento y el de sus familias. Esperamos que el Presidente deje de hacer promesas por los diarios y, más bien, cumpla las mismas a través de este proyecto de ley.

Es necesario hacer presente que existe preocupación por el presupuesto para cultura y ciencia. En el caso del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, si bien valoramos la existencia de un fondo especial, este tiene el mismo problema de todos los otros fondos: la arbitrariedad con que lo administra el Ejecutivo. No sabemos dónde irán esos fondos. Además, vemos con preocupación las rebajas en las transferencias a los organismos colaboradores en términos generales. Se rebajan recursos para museos, sitios de memoria, orquestas, centros culturales y otras instituciones. También se constatan rebajas para seguir ayudando a la mantención del patrimonio cultural inmaterial.

En el caso del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, vemos que el presupuesto crece, pero no agrega valor y no da cuenta de un compromiso gubernamental, sino que únicamente reorganiza los recursos de institutos o estamentos de investigación de otros ministerios, traspasándolos y abultando al Ministerio de Ciencia.

Compartimos la necesidad de fortalecer ese ministerio y creemos que se debe hacer progresivamente, pero se debe asumir realmente el desafío de inversión en ciencia y capital humano, y eso no se condice, por ejemplo, con la suspensión de las becas de posgrado en el extranjero. Aunque compartimos la necesidad de revisar el sistema para recalibrar a quiénes se entregan las becas, nos parece excesiva e inapropiada la medida adoptada por el gobierno.

En materia de salud, el presupuesto de 2021 no da cuenta de la emergencia sanitaria que estamos viviendo ni cómo se lograra hacer frente durante el 2021 a los desafíos que nos impone la pandemia y los enormes rezagos y brechas que se incubaron.

Implementar los recursos para la atención primaria de salud es primordial. Nos parece inaceptable que se argumente para hacernos creer que los costos de la atención primaria de salud disminuyeron de tal forma que no es necesario aumentar el per cápita para este año y que se cuestione y se rechace por parte del gobierno la entrega de alicientes y bonificaciones a los trabajadores de la salud que tanto lo merecen y que ellos mismos han llamado a aplaudir y a celebrar públicamente.

En materia de educación, propugnamos revertir las rebajas que se han hecho este año en educación escolar y superior. Además, consideramos imprescindible que se desarrolle un plan fuerte de conectividad digital que alcance a estudiantes y profesores y profesoras, que permita que todos puedan mantener conexiones de internet estables y expeditas para mantener su desarrollo educativo.

Finalmente, en materia de reactivación económica, consideramos que la acción desplegada por el gobierno no es suficiente, pues no se enfatiza correctamente en las pymes, ya que, por ejemplo, el subsidio al empleo no se focaliza en ellas. Los fondos especiales nos parecen insuficientes y, además, muy desregulados, razón por la cual esperamos que se resuelva por parte del Ejecutivo, perfilando de mejor manera los instrumentos de fomento, a fin de revertir los rechazos en programas, tales como los del Sence y del Fosis.

Por eso, mientras no veamos un cambio de actitud del gobierno que signifique hacerse cargo de estas cuestiones medulares, rechazaremos las partidas o programas que sean necesarios. En esta materia los socialistas tendremos una sola voz y una sola opinión.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Raúl Soto.

El señor SOTO (don Raúl).-

Señor Presidente, el proyecto de ley de presupuestos para el 2021 debiera tener como resultado y objetivo dar tranquilidad a la sociedad chilena en un año que va a ser muy complejo, para ponernos de pie en todo ámbito de la vida en relación con lo que ha sido la crisis sanitaria y sus efectos económicos y sociales.

Pero muy distinto de aquello, que es lo ideal, el presupuesto 2021 del Presidente de Sebastián Piñera es bastante más limitado y no da muchas esperanzas al país; no da mucha tranquilidad y estabilidad respecto de cómo va a venir el próximo año en Chile. Tanto es así que el gobierno y Chile Vamos hablan de 9,5 por ciento de aumento real del presupuesto 2021 en comparación con el presupuesto de 2020, pero no es un aumento real, sino que es un 9,5 por ciento irreal -iirreal!-, porque la trampa está en que se compara con un presupuesto con apellido: un presupuesto ajustado.

Si uno ve lo asignado en la ley de presupuestos para el año 2020, que son 68.000 millones de dólares, y lo que hoy se propone en este proyecto de ley para el año 2021, incluyendo el fondo covid-19 transitorio y flexible que se legisló de manera complementaria, se llega a los 73.000 millones de dólares.

Es decir, si restamos los 5.000 millones de dólares del fondo covid-19 transitorio, en donde el Ejecutivo tiene una flexibilidad abrumadora, la verdad es que hablamos de un presupuesto 4 por ciento menor respecto de lo que se implementó para política pública dura del 2020 en el país. Eso es preocupante, porque, en definitiva, habla de un gobierno que no está poniendo sobre la mesa lo necesario en términos de la billetera fiscal. Más bien, yo hablaría de la insoportable levedad del presupuesto 2021 del gobierno del Presidente Sebastián Piñera, una insoportable levedad que no da cuenta de la gravedad social y de la gravedad sanitaria que hay en el país, y de que se tienen que focalizar los mayores esfuerzos y los mayores recursos en donde más se requiere y en donde más están las necesidades de las personas.

En este punto, quiero empatizar y solidarizar con los trabajadores y trabajadoras de la salud, ya que todos los gremios están movilizados a lo largo del país para exigir un presupuesto digno en materia de salud en medio de una pandemia, donde la prioridad absoluta para todos debe ser justamente la salud pública y, sobre todo, la salud primaria. Los gremios están movilizados por la falta de un presupuesto digno para el sector y también por problemas de incumplimientos laborales que tienen que ver con el aumento del per cápita en 162 pesos, que históricamente es el más bajo desde que se aplica esta metodología, y con el incumplimiento del bono covid-19 y el bono trato al usuario.

Ellos han sido la primera línea de defensa de los chilenos y chilenas frente a la covid-19, y hoy están en absoluto y total abandono por parte del Estado y del gobierno del Presidente Piñera. Sin duda alguna, eso lo haremos ver en la votación en particular, si es que hay que rechazar la partida del Ministerio de Salud.

Lo mismo ocurre con la partida del Ministerio de Educación, porque se pone el foco en debilitar la educación pública, con el 27 por ciento menos para el fortalecimiento de la educación pública. Las universidades ligadas a lo público también están muy preocupadas por lo que va a suceder en el 2021, ya que pareciera ser que el gobierno del Presidente Piñera nuevamente está poniendo el foco, el interés y las lucas en robustecer más a la educación privada que a la pública. En este proyecto de ley de presupuestos están muy mal puestos los incentivos en lo que se refiere a educación.

Lo mismo sucede en materia de deporte y cultura. Hace algunos días, con la diputada Carolina Marzán, estuvimos con los trabajadores y trabajadoras de la cultura y las artes, quienes también están en total y absoluto abandono por parte del gobierno y del Estado. Ahí también se requiere un esfuerzo mayor. La cultura y el deporte van a ser fundamentales el próximo año para que los chilenos y chilenas puedan retornar a la vida en normalidad y, sobre todo, sobrepasar los momentos difíciles, desde el punto de vista de la salud mental.

Y para qué hablar de ciencia y tecnología. Un país que no pone los recursos que se requieren para el tema de la ciencia y la tecnología es incapaz de ver y enfrentar los desafíos que se vienen de aquí al futuro. Obviamente, eso es lamentable.

Este es un presupuesto que deja mucho que desear, un presupuesto tacaño que no alcanza para enfrentar los grandes desafíos que se vienen el próximo año en Chile y que, además, no focaliza bien los pocos recursos que ponen sobre la mesa.

Por un lado, se recortan programas y, por otro, se infla el presupuesto con este fondo covid-19 transitorio para dar una apariencia de aumento del presupuesto, pero la verdad es que no es así. Es decir, programas que son permanentes se recortan y por medio de este fondo covid-19 transitorio el gobierno flexibiliza lo que va a poder hacer el próximo año en materia de gasto público.

Eso es muy lamentable, pero, en la discusión particular el día de mañana, nosotros vamos a hacer todos los puntos respecto de cada una de las partidas que he señalado.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente) .-

Tiene la palabra el diputado Leopoldo Pérez Lahsen.

El señor PÉREZ (don Leopoldo) [vía telemática].-

Señor Presidente, por su intermedio, saludo a todos los colegas que se encuentran presentes en la Sala, al ministro de Hacienda y al director de Presupuestos.

Tenía preparada una intervención, pero, al escuchar los discursos de esta tarde, decidí no enunciarla, para referirme a los temas que ha planteado la mayoría de los colegas de oposición.

En primer lugar, a ninguno le he escuchado propuestas, sino solo quejas y críticas destempladas. Eso me recuerda una portada de hace un tiempo de un diario de circulación nacional -The Clinic-, en que se anunciaban las propuestas de la oposición, pero aparecía una hoja en blanco. Para este presupuesto no he visto propuestas, sino solo quejas: que falta plata aquí, que falta plata allá y que tiene que ser integral, pero no toman conciencia, por una parte, de que estamos con un presupuesto de emergencia, de recuperación y con el foco centrado en el empleo.

Por otro lado, los mismos colegas, a través de sus discursos, plantean que estamos en medio de una pandemia grave. Los trabajadores de la salud están movilizados, porque tienen sus necesidades, pero también reconocen que estamos en pandemia y no en una situación normal.

Entonces, esto demuestra incoherencia al momento de criticar el presupuesto, que tratan de mezquino, de poco focalizado -palabras bien extrañas en algunos colegas-, pero la verdad es que este es un presupuesto que recoge las necesidades actuales del país, en una situación de incertidumbre bastante alta para el 2021, desde el punto de vista de la pandemia. No tenemos una bola de cristal para saber qué va a ocurrir.

Por lo tanto, hay que hacer previsiones y ser cautelosos. No sabemos cuál va a ser el comportamiento futuro de la pandemia: si va a haber rebrotes, un segundo o tercer rebrote, de manera que el gobierno tendrá que ir evaluando para acudir en ayuda de las personas.

Por lo tanto, no podemos comprometernos desde ahora en un presupuesto, cuando tenemos incertidumbre, con gastos que más adelante no podremos cubrir.

Por otro lado, se habla de la transparencia. ¿Qué más transparente -lo decían varios diputados de Chile Vamos que este presupuesto? El acuerdo del 14 de junio determinó que en el documento -que imagino habrán leído algunos; otros, la mayoría, parece que no esté detallado cómo se va a rendir, que se va a dar cuenta en las comisiones de Hacienda de la Cámara y del Senado, con información mensual, peso a peso, proyecto a proyecto, comuna a comuna, región a región.

Yo no sé cuándo, en qué gobierno anterior -todos, desde 1990-, se había tenido este nivel de detalle respecto de cómo se están gastando los recursos de todos los chilenos.

Por lo tanto, me parece una pequeñez política estar criticando eso.

Por otro lado, se dice que no se quiere apoyar a la cultura, a la ciencia, a la educación superior y que se quiere privilegiar la educación privada. No entiendo esas opiniones ante un presupuesto de 73.000 millones de dólares, con una situación de déficit fiscal abrumadora, debido a lo cual el país estará endeudado por los próximos 10 o 15 años. Realmente, no lo entiendo.

Otro diputado afirmó que necesitamos que este sea un presupuesto para la gente y no para los entendidos. Yo creo que ha sido uno de los presupuestos más claros, explicado "con peras y manzanas", en una materia árida como son las cifras.

Los llamo a que no amenacen con anular hoy día la votación en general del proyecto de ley de presupuestos, y quienes quieran hacerlo tendrán que rendirle cuentas al país, pues lo que están haciendo es sembrar más incertidumbre, más desencanto en toda la ciudadanía respecto de la clase política.

Finalmente, quiero dar mi apoyo a todos los funcionarios, encabezados por el ministro de Hacienda y el director de Presupuestos, que trabajan en el Ministerio de Hacienda, porque están haciendo una labor encomiable. En estos momentos de crisis profunda desde el punto de vista económico, social y del trabajo, están haciendo una tarea enorme para cuadrar los escasos recursos que tiene el país para un 2021 que se viene con mucha incertidumbre, en todos los ámbitos, de manera de distribuir los dineros que necesita el país para funcionar, y sobre todo a las personas, para que puedan tener la posibilidad de un trabajo digno, y a las empresas, para que puedan levantarse

de una vez por todas. Estamos en un presupuesto de emergencia.

Por eso, llamo a la oposición a que sea coherente y no siga entorpeciendo o sembrando dudas, porque lo que más afecta es la credibilidad, lo que más afectan es la certeza que podamos tener para el próximo año.

Llamo a la Cámara a que aprobemos hoy la idea de legislar, para que mañana entremos a la discusión en particular y seguir apoyando este presupuesto para el 2021.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente) .-

Tiene la palabra el diputado Daniel Núñez.

El señor NÚÑEZ (don Daniel) [vía telemática].-

Señor Presidente, el ministro de Hacienda, en reiteradas ocasiones, ha calificado este presupuesto como un presupuesto histórico. Pero creo que acá se han vertido suficientes palabras que han explicitado lo falso de esa situación y de cómo este famoso aumento del 8 por ciento que se anunció no es tal. Al final, este presupuesto que tenemos hoy es muy similar al que tuvimos el año pasado en cifras globales: 73.000 millones de dólares.

Pero lo hay que decir a Chile, a la ciudadanía, con mucha transparencia, es que este es un presupuesto que va a seguir siendo insuficiente. En este presupuesto no están asignados los recursos para dar las ayudas contundentes que la gente necesita. Siempre está la letra chica que restringe las ayudas, y tampoco va a haber toda la inyección de dinero que se requiere para reactivar la economía.

Esa es la verdad, y por eso nosotros catalogamos este presupuesto como insuficiente.

El ministro siempre nos dice -y también lo señaló el diputado Melero que no hay más plata. Conocemos la situación económica del país, sabemos lo que pasa con las arcas fiscales y que este año la deuda bruta va a llegar a 34 por ciento y que el próximo año será de 40 por ciento. También sabemos que este año se van a gastar cerca de 5.000 millones de dólares de los fondos soberanos y que, por lo tanto, el ahorro histórico que hizo Chile se está acabando.

Pero lo que nos da rabia, lo que nos indigna, es que, frente a esta situación, el gobierno no ha querido tomar medidas para disponer de más recursos fiscales. Y hay que decirle que sí hay soluciones, y por eso le digo al diputado Leopoldo Pérez que sí tenemos propuestas, que incluso hicimos un proyecto de ley para entregar al Estado más dinero, y ese proyecto de ley se llama el impuesto a los superricos, que es una reforma constitucional.

¿Dónde está la plata? Ahí está la plata, pues, Presidente, en las mansiones que tienen Luksic , Angelini y Matte , en los yates, en la plata que tienen los superricos de Chile en paraísos fiscales. Que se fiscalice de verdad y que se cobren impuestos a los superricos.

Toda la plata que nosotros hemos propuesto que se recaude con este impuesto a los superricos equivale casi a lo mismo que se saca de los fondos de los propios trabajadores cuando se hace un retiro del 10 por ciento.

Y quiero aprovechar esta ocasión para decir -ya que sabemos que el gobierno se niega que la principal preocupación del ministro Briones es cuidar la billetera a los superricos, incluido el propio Presidente de la República, que es uno de los que debería pagar este impuesto a los superricos. Entonces, la única opción que nos queda para que esto avance es que sea el propio Parlamento el que tome la iniciativa.

Por eso, voy a aprovechar este espacio para solicitar al presidente de la Comisión de Constitución, diputado Matías Walker, quien se la jugó por sacar adelante el primer retiro del 10 por ciento, y ya vamos en el segundo -se ha anunciado un tercer retiro; si es necesario, habrá que hacerlo-, que antes del tercer retiro, por favor, la Comisión de Constitución vote el impuesto a los superricos. Si ellos pueden, de más, financiar el equivalente a ayudas sociales iguales al 10 por ciento que ya se ha hecho. Entonces, quiero reiterar esa solicitud.

Por último, no podemos dejar de abordar una situación que me parece escandalosa.

Acá, hay un drama humano del cual el gobierno no se ha querido hacer cargo; se ha negado a hacerse cargo. ¿Qué pasa con aquellos chilenos y chilenas que, producto de la represión desde el 18 de octubre, en la práctica se encuentran invalidados de poder trabajar, se encuentran discapacitados, incluso, en algunos casos, con lesiones gravísimas? Son los casos de Fabiola Campillay, de Gustavo Gatica, de Rolando Robledo y de ese joven que en Buin está, en la práctica, postrado en un hospital. ¿De qué viven ellos? ¿Quién alimenta a sus familias, a sus hijos? ¿De la caridad? ¿Es humano que los tengamos viviendo de la caridad? ¿O me van a decir que tienen que esperar tres años a que estén las condenas y que después haya juicios reparatorios para que tengan una indemnización? Mientras tanto, en esos cinco años, si se enferman, no tendrán plata ni siquiera para pagar un taxi e ir al hospital. Incluso, los condenamos a que puedan volver a enfermar, a agravarse en su estado de salud.

Creo que eso es inhumano, y por eso en la oposición hemos sido muy enfáticos en insistir en que debe haber una pensión, que no es de reparación -iojo!-, porque la reparación vendrá después: es una pensión de subsistencia -ide subsistencia!-. El Estado de Chile debe hacerse cargo de aquellas personas que, producto de la violación de sus derechos humanos, de la represión, hoy día están postradas, discapacitadas, en la práctica, y tiene que entregarles una pensión de subsistencia para que puedan pasar todos estos meses, antes que tengan la reparación económica que vendrá junto con la justicia, que, también, es tanto o mucho más importante que la reparación económica. Eso es algo humano, y por eso le hemos exigido al gobierno que cumpla con esta demanda.

¿Cuál ha sido la respuesta del gobierno? Ninguna.

¿Y qué estamos planteando en este minuto? Que si el Presidente de la República, Sebastián Piñera, se niega a hacer entrega de esta pensión de subsistencia, le vamos a rechazar los gastos reservados al Presidente de la República. Son 1.810 millones de pesos en gastos reservados para el año 2021, y es inmoral, no es ético, que víctimas como Fabiola vivan este drama así...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra la diputada Joanna Pérez .

La señora PÉREZ (doña Joanna).-

Señor Presidente, aquí no se puede reclamar que no ha habido voluntad para trabajar. Esta se dio en el marco del entendimiento por los 12.000 millones de dólares para abordar los temas covid. Pero creo que el gobierno nuevamente desaprovecha una oportunidad para hacer bien las cosas, para conversar, para dialogar.

Si uno analiza el diagnóstico que se ha expresado aquí y lo que se hizo en las comisiones en materia de educación y de ciencia y tecnología, comprueba que hay temas que no se pueden soslayar porque los hemos estado trabajando y discutiendo. Me refiero a que aún hay sectores que hablan del abandono en que se sienten. El turismo, los sectores de servicios, el transporte, la gastronomía y tantos otros sienten que no han recibido apoyo, pese a todas las garantías que le hemos aprobado al gobierno a través de las garantías bancarias. Sin embargo, aun así, los bancos siguen con las mismas restricciones, sin entender que seguimos en una pandemia.

En los temas de salud hago un reconocimiento a dirigentes como Patricia Valderas , de la Fenats, y Gabriela Flores , de la Confusam, y, a través de ellas, a todos los funcionarios de la salud, porque créanme que si hay una deuda es con el sector de la salud. Pero tampoco hemos sido capaces de sentarnos a la mesa y escuchar todas las demandas que tienen hoy, que también es necesario abordar para reforzar lo que viene este año en materia de covid.

Por lo tanto, cuando uno ve grandes obras, debería decir: ¿saben qué deberíamos hacer, y que el Ejecutivo debería propiciar desde el Ministerio de Hacienda y desde cada ministerio sectorial? Crear 16 mesas regionales y conversar con los parlamentarios acerca de cómo vamos a hacer esta reactivación y cuántos empleos vamos a generar por obras públicas, por vivienda, por la Corfo. No podemos seguir haciendo las cosas de la misma manera en que la estamos haciendo, y el gobierno tiene que entender. Por más que cambiemos a los ministros del Interior, vamos a seguir funcionando de manera errada para el país.

Creo que aquí no estamos aprovechando una gran oportunidad y recursos, que son millones de dólares. Sin duda que hay muchas demandas, pero hoy tenemos muchas necesidades que no se han resuelto. No se sabe si el IFE va

a continuar; es probable. No se sabe si vamos a tener apoyo a las pymes; dependen de los bancos las garantías.

Entonces, créanme que hay desazón, y parece que no estamos entendiendo lo que nos dijo la gente. Parece que les da lo mismo seguir sacándole la plata del bolsillo a los trabajadores a través del 10 por ciento. No, no nos da lo mismo, porque creo que eso no nos enorgullece.

Como país deberíamos ser capaces de buscar soluciones integrales, sí, desde las regiones, porque vamos a tener elección de gobernadores regionales ¿y les vamos a entregar solo deudas?

Creo que aquí hay mucho más que hacer. Vamos a ir viendo paso a paso...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, señora diputada. Tiene la palabra, vía telemática, la diputada Emilia Nuyado .

La señorita NUYADO (doña Emilia) [vía telemática].-

Señor Presidente, mi preocupación está en los casi 15.000 millones de pesos de la Conadi, del Fondo de Tierras; en los 2.000 millones en desarrollo, y en el 10 por ciento en que se ha rebajado el Fondo de Cultura y Educación.

Lamento mucho que el gobierno no haya querido aumentar este presupuesto. Los pueblos indígenas no deben pagar la ineficiencia que ha tenido la institución bajo la dirección de su director nacional y de la ministra de Desarrollo Social y Familia. Es urgente que ese presupuesto se pueda reponer.

Llamo a la oposición y al oficialismo a que se rechace esta partida, insuficiente para los pueblos indígenas.

Al mismo tiempo, se requiere cumplir el compromiso con la reparación integral a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, lo cual es urgente que todos podamos apoyar.

Se habla de un presupuesto que debería estar disponible para reactivar la economía. Sin embargo, eso no se ha visto, dadas las diversas medidas que se adoptaron. Dejaron sin la ayuda que debieron prestar al pequeño comercio, a las mujeres floristas, a hombres y mujeres que trabajan en las diversas ferias de la Región de Los Lagos, a muchas personas que han salido a manifestarse, como la Asociación Gremial Hotelera y Gastronómica de Osorno; lo mismo ha señalado públicamente la Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno.

En la región tenemos a las familias indignadas porque no ha llegado el presupuesto. Los alcaldes han tenido que intervenir y llamar al ministro de Salud para que pueda, de una vez por todas, activar también la red de apoyo, en coordinación con el Ministerio de Hacienda. Y de manera muy especial, la revisión y reevaluación que debieran tener...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, señorita diputada. Tiene la palabra el diputado Frank Sauerbaum .

El señor SAUERBAUM.-

Señor Presidente, la verdad es que no me quisiera referir a discursos anteriores, pero no puedo dejar pasar que algunos colegas parlamentarios dijeron que han perdido la confianza en el gobierno después de tres años de relación frustrada; otros dijeron que tienen buena voluntad, como el diputado Schilling.

Pero en verdad me pregunto qué pensarán los chilenos de estas palabras, cuando han visto que se han presentado ocho acusaciones constitucionales, cincuenta y seis comisiones investigadoras -por lo demás, la mitad ha fracasado por la ausencia de los propios promotores de esas investigaciones y ocho interpelaciones a los ministros. Entonces, los chilenos no son tontos. Aquí no hay voluntad para poder discutir. Aquí lo que hay es un permanente obstruccionismo a lo que el gobierno quiere hacer, y por eso estamos en una situación compleja.

Pero nosotros vemos en este presupuesto una esperanza de que sea el presupuesto no de la recuperación ni del

trabajo, como dice el gobierno, sino más bien de la dignidad y la solidaridad que el país necesita. Necesita dignidad, por la vía de que se fortalezca la red de salud, como lo ha anunciado el gobierno, y de que se protejan los ingresos de las personas, para que se recuperen económicamente, porque no hay ningún subsidio ni ningún bono que reemplace el trabajo digno de las personas.

Aquí se quiere seguir fomentando el permanente bono, la permanente ayuda, para poder tener esclavizados a los miles de trabajadores que hoy han perdido su empleo. Un millón ochocientos mil chilenos hoy esperan una respuesta de este Congreso Nacional.

La izquierda quiere que sigamos dependiendo del Estado; la izquierda quiere que sigamos dependiendo de los bonos, para que ellos puedan determinar a quiénes se los entregan o no, y de esa manera vivir del clientelismo.

Digamos las cosas como son: nosotros queremos que la gente recupere su empleo, recupere su dignidad y recupere la tranquilidad familiar, porque fíjense ustedes que los problemas psicológicos y de conflictos internos por no tener trabajo en Chile se han transformado en una de las principales preocupaciones de los chilenos. De eso no habla la izquierda. El diputado comunista que me antecedió recién hablaba de estos señores que se enfrentaron contra Carabineros y resultaron heridos y no pueden trabajar ahora, fíjense. Pero yo le pregunto: ¿por qué no dijo nada de los cientos que perdieron su trabajo por el estallido social y delincuencial que se estableció en Chile en octubre? Ahí no hubo palabras para nadie.

Entonces, seamos consecuentes. Nosotros no estamos satisfechos con el presupuesto. Obviamente siempre quisiéramos más; quisiéramos para los jardines infantiles privados, que van a tener que cerrar; quisiéramos para los colegios subvencionados, que no han tenido ayuda; quisiéramos más crédito para las pymes, obviamente extender el IFE y también un bono que se han merecido los trabajadores de la salud. Obvio que queremos más, pero el gobierno tiene que gobernar con la realidad económica que se enfrenta.

Hoy hemos conocido algunas buenas noticias, pero que no son suficientes: hoy hemos tenido una libra del cobre de alrededor del 3,2 por ciento. Muy bien para nosotros, muy bien para las arcas fiscales, pero no es suficiente. También tenemos buenas noticias, porque el 80 por ciento de las construcciones en el Gran Santiago se han reactivado, lo que ha permitido recuperar los niveles de empleo. Claro que son buenas noticias. Esperamos que la pandemia nos dé tregua y podamos seguir creciendo.

Yo represento a la segunda región más pobre del país, y el gobierno ha puesto el foco justamente en lo que nosotros necesitamos -¿cómo no agradecerlo?-, que son tres grandes cosas: vivienda, agua potable y caminos. Son las grandes necesidades de Ñuble. En agua y riego, este gobierno va a dejar un legado histórico para nuestros sectores rurales y de campo. Pero aquí no se habla de los agricultores ni de los huasos; se habla del santiaguino, del metro y del Transantiago. A nosotros nos interesan las regiones. En riego, vamos a aumentar en 61,3 por ciento para dar alimento a los santiaguinos. Nosotros, en regiones, eso es lo que hacemos: trabajamos el campo, trabajamos la tierra. No esperamos bonos ni esperamos ayuda; queremos fortalecernos trabajando con nuestras propias manos.

En la Región de Ñuble vamos a tener un presupuesto aumentado en 4,6 por ciento. Claro, nos hubiese gustado que fuera más, pero es evidente el esfuerzo económico que el gobierno ha hecho, y que nosotros, en el Congreso, hemos colaborado a financiar.

Por último, en materia de salud y pymes, necesitamos una ayuda económica focalizada en las pequeñas empresas. Para que sepan los colegas, porque algunos creen que todos los ciudadanos trabajan en grandes empresas, tres de cada cuatro chilenos trabajan en una pequeña empresa. Por lo tanto, serán las pymes las que se llevarán gran parte del subsidio a la contratación, que alcanza casi los dos mil millones de dólares, de acuerdo con lo que el gobierno ha dispuesto en este paquete económico.

En cuanto a la aprobación de los 12.000 millones de dólares, de la que tanto se pavonea la oposición, como si fuera el gran favor que le hizo al gobierno, se demoraron meses en su aprobación. No se aprobó en una ni en dos semanas, sino que tomó meses aprobar dicho fondo, porque no tuvieron la voluntad de hacerlo cuando el gobierno se lo pidió.

Asimismo, pondremos especial énfasis en el turismo, industria que esperamos se recupere pronto. Seguramente, tardará dos o tres años en restablecer los niveles de ingresos que tenía, pero es en ese sector en donde queremos

generar una industria sin chimenea. Como se sabe, se trata de una industria que genera miles de trabajos, que genera un nombre a nivel internacional y que da trabajo de buena calidad.

Si bien nos habría gustado que el presupuesto fuese mayor en algunas áreas, aprobaremos este proyecto. Ojalá la oposición tenga voluntad de dejar de decir que no a todo.

Asimismo, a quienes dicen que han perdido la confianza en el Presidente y en el gobierno, quiero recordarles que el primer día en el Congreso, cuando juramos, escuchamos a algunos señores del Frente Amplio gritar "todos contra Piñera". El primer día, no hoy ni después de tres años, sino el primer día. Los chilenos no son tontos, saben que jamás ha habido voluntad de conversar y adoptar acuerdos. En cambio, se han unido en acusaciones constitucionales, sin iniciativa, solo tratando de hacerle daño al gobierno.

En consecuencia, votaremos a favor el proyecto de ley de presupuestos, tal como esperamos que lo haga la gran mayoría del Congreso Nacional.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Marcos llabaca.

El señor ILABACA.-

Señor Presidente, por su intermedio quiero señalar al diputado que me antecedió en el uso de la palabra que no es necesaria la acción del gobierno para causarle daño a este. Basta que el gobierno haga las cosas tal como las está haciendo para hacerse daño solo. Digamos las cosas como son. Es resorte de la Cámara de Diputados la labor de fiscalización. Si a alguno le molesta el desarrollo de la acción de fiscalización de los diputados, me disculpará, pero es parte de la pega. Además, tal como dijo un diputado, bien poca confianza tiene no solo la Cámara respecto del ejercicio del mando del Presidente, porque la confianza que tiene el país en las decisiones que el gobierno está adoptando también es muy poca.

El ejercicio presupuestario ha dejado sobre la mesa hechos graves. ¿Qué respuesta daremos a los cientos de municipios del país respecto de que la atención primaria de salud percibirá un aumento per cápita del orden de 160 pesos? Con ese tipo de aumento de recursos per cápita, ¿de qué manera los municipios más humildes podrán enfrentar los desafíos en salud? ¿Cómo le voy a decir a las comunas de Máfil, Lago Ranco, Corral y San José de la Mariquina, que apenas sobreviven, que este año el gobierno ha definido la salud como prioridad, pero no la atención primaria?

Claramente, en esa línea tenemos problemas. ¿Qué le voy a decir a los trabajadores de Layner -empresa subcontratada-, que laboran en el hospital base de Valdivia, que cubren el tremendo déficit que tiene hoy ese establecimiento hospitalario respecto de los profesionales que atienden allí? ¿Qué le dice a ellos el gobierno? Les dice que no, no los atiende.

¿Qué le vamos a decir a las manipuladoras, que han puesto sobre la mesa su bono? Hoy existen diferentes categorías de manipuladoras de alimentos. Están las que viven en algunas regiones, a quienes se les paga la gratificación, y las que trabajan en otras regiones, en donde no se recibe ese bono. La respuesta a ese trato desigual tampoco está contemplada en este presupuesto, problema al que debemos buscar alguna solución.

Qué decir respecto de lo que están viviendo los asistentes de la educación, que están en espera del famoso estudio que el Ministerio de Hacienda iba a desarrollar respecto del pago de asignación de zona para aquellos asistentes de la educación que están en los servicios locales de educación pública. Se trata de un compromiso que está dado por la ley N° 21.109, que Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública.

Es necesario trabajar con un presupuesto enfocado en las personas. Es necesario poner énfasis en la salud, pero un énfasis verdadero. Claramente, van a encontrar el diálogo con la oposición cuando construyamos en conjunto políticas públicas, no cuando el gobierno nos trate de imponer una visión sesgada y autoritaria.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra la diputada Alejandra Sepúlveda .

La señora SEPÚLVEDA (doña Alejandra).-

Señor Presidente, estamos en la discusión en general de este proyecto de ley de presupuestos. Después, cuando tratemos partida por partida, plantearemos las observaciones que podamos hacer. No obstante, me preocupa que la metodología de análisis haya cambiado y que no se nos haya dado una explicación al respecto.

Por otra parte, tampoco hemos tenido una explicación respecto de cuáles son las evaluaciones que se hicieron para disminuir y decir hoy que no tenemos un presupuesto homólogo con el que podamos comparar. Por el contrario, en esta ocasión hay una disminución del presupuesto base, y se ha planteado el presupuesto base del 80 por ciento. ¿Qué pasó con el 20 por ciento restante? ¿Dónde está la reducción? ¿Cuáles fueron los criterios de esa reducción? Cuesta entender que podamos hacer un análisis sin una explicación de ese tipo.

No es que dude de la Dipres, pero tengo mis observaciones respecto del Ministerio de Agricultura cuando hace sus análisis y no entiende la especificidad de cada uno de los programas que se desarrollan en los distintos ministerios. No lo entiende. Por lo demás, no tiene por qué entenderla. Sin embargo, los ministerios tampoco hacen el trabajo de defender ciertos programas y decir, por ejemplo, que lo que plantea la Dipres no es tal o que no corresponde.

Quizás deberíamos haber hecho un análisis absolutamente distinto. Quizás, hay que ir comisión por comisión revisando cuáles son los programas que se van a dejar de hacer, y, a partir de eso, llegar al presupuesto base de 80 por ciento.

Asimismo, me preocupa lo que plantearon muchos de los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, en términos de toda la información que se necesita para complementar y conocer cuál es el déficit y el "ajuste". Tampoco se tiene información sobre ese ajuste.

Señor Presidente, por su intermedio, al director de la Dipres. Al plantear y leer las distintas observaciones que están haciendo instituciones como Fundación Observatorio Fiscal, cuyas recomendaciones estaba leyendo, llego a la conclusión de que lo que se plantea es el retroceso de la transparencia. Frente a la observación de una institución que ve desde arriba, que chequea lo que está ocurriendo y dice que hay un retroceso en la transparencia, existe la necesidad de que la Dipres transparente los criterios de aplicación de los ajustes a la ley de presupuestos. ¿Qué pasa? ¿Cuál es la explicación y los criterios para que eso ocurra?

A lo mejor, para el director de la Dipres es una lata escuchar a todos los que estamos en la Sala, pero esa es su pega, y la tiene que hacer; la tiene que hacer bien y darnos respuesta, porque este no es cualquier proyecto de ley, sino el proyecto de ley de presupuestos, de manera que queremos saber cómo se va a gastar la plata y en qué ítem se va a disminuir el presupuesto. ¿Es mucho pedir? ¿Es mucho pedir la información concerniente?

Me encanta que esté sin chaqueta, pero necesitamos energía y necesitamos que den explicaciones como corresponde. Quiero una explicación, quiero saber cuáles son los ítems que van a disminuir y quiero la explicación del porqué se van a disminuir.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra la diputada Camila Vallejo.

La señorita VALLEJO (doña Camila) .-

Señor Presidente, al oficialismo y al gobierno, en general, les encanta encubrir su incapacidad tildando a la oposición de obstruccionista. Nos encantaría sentarnos en esta Sala a aprobar y reconocer a un gobierno que

hiciera un buen trabajo en la línea de proteger y apoyar realmente a las personas.

Sin embargo, ante la evidente falta de liderazgo, y más que nunca como Congreso, tenemos el deber de revisar y modificar el presupuesto de manera tal que llegue a quienes más lo necesiten y que se haga cargo de las demandas de la ciudadanía y del profundo daño que ha dejado la covid en nuestro país, que no ha podido recuperarse realmente, en particular la gran mayoría de las familias trabajadoras.

Eso sí, tenemos que señalar que lo hacemos sobre la base de un presupuesto tramposo, pues, en términos reales, el presupuesto para el 2021 se contrajo en 4 por ciento, y el gasto público no tiene variaciones relevantes que atiendan la gravedad de la situación en que se encuentra Chile.

El gobierno ha puesto un límite a la deuda pública en 45 por ciento del producto interno bruto, el cual pareciera ser sumamente alto. Pero si nos comparamos con los países de la OCDE -con los países que deberíamos compararnos; si no, para qué estamos en dicho organismo, ¿cierto?-, podemos ver que lo que se espera de países con nuestro nivel de desarrollo es una deuda cercana al 80 por ciento o incluso superior, puesto que esos países son responsables y han comprendido que ante la crisis debe existir acción y no debe cargarse en ciudadanos y ciudadanas el peso de sobrellevar la pandemia, porque entienden, con sentido de humanidad, pero también con sentido económico, que eso sería ponerle más presión a la olla.

Pero este gobierno decidió llevar una política fiscal más bien tímida, que carga en los trabajadores y trabajadoras del país el costo de la pandemia, mientras las enormes fortunas se hicieron más grandes en 2020.

Es realmente inentendible que el gobierno no tenga todavía la más mínima disposición a recaudar gravando el patrimonio de los superricos. Incluso, como bancada del Partido Comunista, hemos solicitado que se regule y se termine con las exenciones tributarias, puesto que, según un estudio del propio FMI y de la OCDE, el fisco deja de percibir más de 9.330 millones de dólares por este motivo. Es decir, el fisco está dejando de percibir más de 9.330 millones de dólares.

La pandemia no terminará en el corto plazo, y sus consecuencias económicas, políticas y sociales van a perdurar por un importante lapso de tiempo.

Por eso es tan importante incorporar recursos al fisco, combatiendo la elusión y las exenciones, y creando un impuesto al patrimonio, al menos, transitorio. Por esta línea, tendríamos ingresos permanentes que nos permitirían, como país, abordar el financiamiento a las leyes de presupuesto venideras y, en particular, a las próximas, que serán las más complejas, como asimismo, ingresos transitorios, que nos permitirían proteger a la población frente a las consecuencias de la covid-19. Pero, lamentablemente, el gobierno y la derecha siguen gobernando de manera dogmática y protegiendo con uñas y dientes los intereses de unos pocos. ¿Por qué no tocar esas riquezas? ¿Por qué la negativa permanente?

Además, ¿por qué la propuesta del gasto es tímida y contraída? Porque no se hace cargo, en primer lugar, de compensaciones y apoyos económicos que reconozcan la dura e invaluable labor de los profesionales de la salud, cuestión que me parece inaceptable, porque son quienes, además, han puesto en riesgo sus vidas y su salud, han dejado de ver a sus familias, han enfrentado largas jornadas de trabajo e, incluso -como dije-, han muerto por enfrentar la pandemia.

Por eso, con la diputada Karol Cariola presentamos indicaciones para el cumplimiento de las metas del 2020.

Por otra parte, no hay fondos ni mecanismo alguno que intente reparar los daños producidos por agentes del Estado como consecuencia de la brutalidad policial y militar que estamos viviendo desde octubre del año pasado.

No existe tampoco una política seria sobre extensión del posnatal de emergencia para las mujeres madres.

Tampoco hay gratificaciones ni pago de bonos a las manipuladoras de alimentos, que han estado en primera línea...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, diputada Vallejo.

Tiene la palabra, vía telemática, hasta por siete minutos, el diputado Sebastián Torrealba .

El señor TORREALBA (vía telemática).-

Señor Presidente, probablemente, este presupuesto es el más importante de los últimos diez años en nuestro país. Es importante, porque tenemos que enfrentar los efectos brutales de una pandemia que no distingue entre clases sociales, no distingue entre regiones, sino que nos ha pegado fuerte a todos por igual.

Por lo tanto, este presupuesto es relevante y requiere la máxima comprensión técnica de quienes formamos parte de la Cámara de Diputados, porque tenemos que votar un presupuesto responsable y serio con los desafíos del país.

No podemos poner en este presupuesto como ideas fuerza eslóganes que lo único que hacen es dividir. Lo importante es entender la situación en que se encuentra hoy el país y que gobernar es priorizar, es poner los recursos donde más se necesitan.

Este es el presupuesto del trabajo y de la reactivación. El trabajo fue lo que perdieron los chilenos no solamente durante la pandemia, sino desde el 18 de octubre en adelante. Miles de chilenos perdieron sus puestos de trabajo y vieron destruidos sus emprendimientos producto del estallido social. Este presupuesto también tiene que hablar de ello.

Los números hablan por sí solos, y puedo señalar algunos. Por ejemplo, hay un aumento real de 9,5 por ciento del gasto, alcanzando 4,7 del déficit estructural. Por tanto, este presupuesto va más allá de que hoy día el gobierno puede dar. En consecuencia, aquí hay un esfuerzo grande.

Con respecto a la protección de ingresos, capacitación y creación de empleo, el presupuesto avanza en 416 por ciento, lo que significa un esfuerzo importante de poner los recursos donde se necesitan: en la reactivación de nuestro país y en la recuperación de puestos de trabajo para los chilenos.

En Obras Públicas hay un esfuerzo gigante: un aumento de presupuesto de cerca de 33 por ciento, comparado con este año. Ahí también existe un esfuerzo grande para la reactivación de nuestro país.

Con respecto a iniciativas para las pymes, que son el motor de nuestra economía, ahí también tenemos un esfuerzo importante: un alza de 49 por ciento del presupuesto respecto de este año.

Asimismo, este es un presupuesto robusto en salud, pues considera recursos por casi 10 billones de pesos, con una evidente alza, comparada con este año.

En cuanto al impulso social que hay que dar en este presupuesto, también se observa un alza significativa, que llega a cerca de 24.000 millones, que están repartidos en vivienda, en recursos para la infancia, porque seguimos con el compromiso de que los niños están primero; 257 millones de dólares para fortalecer el sistema de pensiones solidarias, 142 millones para programas enfocados en la mujer, que pucha que ha sufrido durante esta pandemia.

En consecuencia, aquí hay un esfuerzo importante y responsable en cuanto al desafío de reactivación que tiene nuestro país.

He escuchado muchos discursos, que se repiten desde el inicio de esta pandemia: "que todo es insuficiente", "que nada sirve para paliar la pandemia". Todo eso es una mentira del porte de un buque. El gobierno ha puesto casi el 2,5 por ciento del PIB en transferencias directas a la ciudadanía. Por tanto, decir aquello es mirar las cifras, pero no con sentido de realidad, sino de oportunismo político.

Reitero que este presupuesto es probablemente el más importante de los últimos diez años. En este sentido, en la Cámara de Diputados necesitamos hacer un análisis técnico, objetivo para tomar buenas decisiones.

Durante estas casi cuatro horas de debate he escuchado referencias a los recursos de reparación para las víctimas de violaciones a los derechos humanos, lo que me parece correcto y necesario; pero no hay una sola palabra -iuna sola palabra! para un programa de reparación para los miles y miles de chilenos que viven en las zonas cero, a quienes les destruyeron la vida. Y les destruyeron la vida una primera línea que fue recibida como héroes por

algunos parlamentarios en la sede del Congreso Nacional en Santiago.

El esfuerzo para reparar lo que sufrieron las personas de las zonas cero de nuestro país: de Santiago, Antofagasta , Concepción, Valdivia , en fin, de todas las capitales regionales, también debe estar en los discursos de la oposición. Si no tienen ese discurso, es porque siguen mirando para el lado con respecto a la violencia que ha sufrido nuestro país. iEso es simplemente inaceptable!

Hago un llamado a los colegas para que este presupuesto sea, como señalé, para la reactivación, para el trabajo, para que finalmente los chilenos puedan salir adelante. Aquí hay mucho esfuerzo fiscal para ello. Para eso, hay que mirar este presupuesto no solo desde un punto de vista político o buscando rentabilizar discursos en este momento, sino que analizarlo con base técnica, para que, finalmente, el gobierno, el Estado en general, cuente con un presupuesto que sea un instrumento que nos ayude a levantar al país.

Ese es el esfuerzo que debemos hacer.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Jorge Sabag.

El señor SABAG (vía telemática).-

Señor Presidente, valoro el proyecto de ley de presupuestos para el 2021, que debemos debatir en momentos extraordinariamente difíciles para nuestro país.

El ministro de Hacienda, en su intervención en este debate, mencionó que Chile estaría llegando a una deuda externa cercana a los 100.000 millones de dólares. Eso significa pagar intereses anuales por 6.000 millones de dólares; es decir, la reforma tributaria que hicimos hace un par de años, que recauda 2.500 millones de dólares, no alcanza ni para pagar los intereses. Eso va a tener una enorme repercusión en nuestras finanzas públicas.

Por eso, dentro de estas dificultades, valoro que este sea el presupuesto de la reactivación económica, del empleo y del combate contra la pandemia más grande que ha vivido nuestro país en su historia.

No obstante, también debe ser el presupuesto de la recuperación moral de nuestro país, y es por eso que, desde la bancada de la DC, respaldamos el programa de recuperación de daños oculares, como también el de pensiones de gracia para aquellas personas que han sido víctimas de la represión.

Me hago cargo de lo que ha dicho el diputado Torrealba en cuanto a que también necesitamos reparación para aquellas personas, hombres y mujeres de trabajo de la zona cero de Santiago, que han perdido años y años de esfuerzos como consecuencia del daño que han sufrido sus locales comerciales. Esta también es una reparación de la cual debemos hacernos cargo.

Asimismo, valoro que el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas aumente en 33 por ciento, que el del Ministerio de Vivienda y Urbanismo suba 18 por ciento y que podamos destinar más recursos para los gente que están en la primera línea del combate contra la pandemia, que son los municipios, ya que si bien es cierto hemos apoyado y aprobado leyes que les han entregado fondos, estos son absolutamente insuficientes frente a la gravedad de la situación que atraviesan.

También levanto mi voz por los funcionarios públicos de la salud...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha terminado su tiempo, señor diputado. Tiene la palabra el diputado José Pérez .

El señor PÉREZ (don José) [vía telemática].-

Señor Presidente, estamos analizando uno de los proyectos de ley más importantes que nos corresponde debatir año a año, el que fija los montos de los presupuestos de las distintas reparticiones públicas, que debemos aprobar, mejorar o rechazar.

Este año nos llaman poderosamente la atención las rebajas que se consideran para los presupuestos de ciencia y tecnología, así como la disminución de los recursos que se destinan a las universidades, en circunstancias de que vemos el gran desempeño que realizan precisamente para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, en especial sus esfuerzos por encontrar métodos que nos permitan economizar mucho dinero en la tarea de saber rápidamente quién está y quién no está contagiado con coronavirus.

Ese es el caso de la Universidad de Concepción, a la que aprovecho de felicitar por el trabajo que están realizando para desarrollar un método de evaluación por el que, al soplar un tubo, se sepa en un minuto si una persona está contagiada o no con covid-19, y no tener que esperar 24 o 48 horas por ese resultado, que es lo que demora el examen mediante el método PCR.

Estas cosas hay que valorarlas y, por tanto, no podemos restarles recursos a las universidades que hacen un trabajo tan importante como ese.

Los recursos que entregamos a la cultura y el arte son tremendamente valiosos, al igual que los que se destinan a las regiones.

Me llama poderosamente la atención, por lo que solicito al señor ministro de Hacienda que nos informe en qué se están ocupando los recursos de la llamada ley espejo, porque sabemos que hay regiones donde estos recursos...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Diputado José Pérez , se apagó su micrófono. Por favor, enciéndalo.

El señor PÉREZ (don José) [vía telemática].-

Señor Presidente, estaba pidiendo al ministro de Hacienda que nos explique qué se está haciendo con los recursos de la llamada ley espejo, porque en muchas regiones no se están utilizando adecuadamente o no llegan.

Hagámonos una pregunta: ¿de qué sirven estas largas sesiones, estimadas diputadas y diputados, si el Estado hace recortes de miles de millones de pesos a los presupuestos para los gobiernos regionales, a cada una de las regiones, cuando lo estima conveniente y necesario?

Aquí estamos aprobando un presupuesto para cada región, pero el gobierno, cuando se le ocurre, hace un recorte de 5.000 millones o 6.000 millones de pesos, más o menos. Eso debería hacerse con acuerdo del Congreso Nacional. No se pueden restar los recursos que tienen asignados durante el año, porque, al final, se encuentran con que no pueden llevar adelante los proyectos que tienen comprometidos para el período.

Lo mismo pasa en materia de salud municipal, pues a la mayoría de ellos le restaron recursos muy importantes que se destinaban a la atención primaria de salud.

Entonces, aprobamos recursos, pero después se quitan.

En los ministerios pasa algo similar: asignamos recursos importantes para que lleven adelante sus tareas y, de repente, el gobierno hace un ajuste al presupuesto de cada ministerio, con recortes de miles de millones de pesos, sin consultar a nadie.

Nosotros nos damos el trabajo de aprobar el presupuesto, de llegar a acuerdos con el gobierno, pero enseguida la mano negra saca los recursos que hemos adjudicado en conjunto con el gobierno.

Esto lo digo con la mejor disposición; no quiero que sigamos en este clima de difícil entendimiento, lanzando piedras de un sector al otro, sino que nos entendámonos bien. Analicemos este presupuesto con altura de miras y apoyemos a nuestras regiones, que son las que necesitan los recursos para llevar adelante su programa de trabajo. Sabemos que a todas les han disminuido el presupuesto sin consultar para nada al Congreso Nacional.

Entonces, ¿de qué nos sirve este tremendo trabajo que hacemos, que me parece importante, si a la larga no se va a respetar la cantidad de dinero que disponemos para cada una de las regiones del país?

En materia de educación, tenemos que disponer más recursos, pero no para tratar -como ha hecho el ministro de convencer a la gente de que los alumnos vuelvan a clases presenciales. iNo! Tenemos que entregar recursos para que se compren computadores y para que llegue la comunicación a esos lugares en donde no hay internet. Asignemos ahí los recursos y no los botemos en cosas que no corresponden.

Ha faltado un trabajo correcto y adecuado; el ministro de Educación está gastando una cantidad importante de millones de pesos tratando de convencer a la comunidad nacional para que se vuelva a clases presenciales, lo que sería una locura. Lo hemos dicho muchas veces y lo repito nuevamente: no corresponde avanzar en esa dirección, porque sería una tremenda irresponsabilidad, no solo del ministro de Educación, sino de todo el gobierno.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente) .-

Tiene la palabra la diputada Aracely Leuquén.

La señorita LEUQUÉN (doña Aracely) [vía telemática].-

Señor Presidente, en el marco de esta discusión presupuestaria, insisto una vez más en la necesidad de que no se recorten presupuestos para las regiones.

Sabemos que, producto de la actual crisis sanitaria, las prioridades gubernamentales cambiaron, pero creemos que no puede haber recortes a proyectos que son de suma importancia, por ejemplo, para la Región de Aysén, que es la que represento.

También vale la pena destacar y solicitar que se mantengan planes como la extensión de la vigencia del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, más conocido como Pedze, cuya continuidad fue anunciada hace algunas semanas por el propio Presidente de la República.

Es fundamental que se mantengan determinadas iniciativas emblemáticas, principalmente en áreas tan sensibles para las zonas apartadas, como son los temas vinculados a la salud pública, en especial aquellas destinadas a fortalecer el sistema de salud pública.

Hago hincapié en que la Región de Aysén supera la tasa nacional de suicidios en jóvenes adolescentes. Necesitamos un presupuesto adicional para aquellas patologías vinculadas a la salud mental en una de las regiones con mayor tasa de suicidios.

Es preciso avanzar también en un compromiso claro del Ministerio de Salud para mejorar la resolutividad del Hospital de Puerto Aysén, segunda comuna más importante de la Región de Aysén.

Asimismo, avanzar en mejoras en los protocolos de la maternidad rural, ya que Aysén es una de las regiones con mayores características de ruralidad del país.

No quiero dejar de mencionar algo tremendamente importante: el compromiso presidencial, en el marco del Plan Nacional de Cáncer, de instalar e implementar un centro oncológico en la Región de Aysén, debido a la gran cantidad de personas diagnosticadas de cáncer en nuestra región, quienes, lamentablemente, deben trasladarse a otras regiones para desarrollar sus tratamientos médicos.

Hay que mantener la proyección presupuestaria de las regiones, porque en esta pandemia son las que la han pasado peor, sobre todo la de Aysén, un territorio condicionado absolutamente por el Estado, donde el costo y la calidad de vida hace mucho más difícil que la gente pueda vivir acá.

La conectividad, entre otros aspectos, es un tema que nos obstaculiza y nos dificulta permanentemente, y nos hace vivir de una manera distinta a la del resto del territorio nacional.

Por otro lado, quiero plantear que hemos solicitado, no de manera insistente ni reiterativa, sino de manera

majadera mejorar determinados instrumentos económicos importantes para la Región de Aysén. Me refiero a la labor que realizó hace algunos meses una mesa de trabajo regional centrada en lo económico, integrada por representantes del mundo público y privado -turismo, pesca, ganadería-, en donde se planteó la necesidad de mejorar ciertos instrumentos, por ejemplo, el decreto ley Nº 889 y el DFL Nº 15, y, desde luego, la revisión y actualización urgente de la "ley austral".

También resulta importante pedir, en el contexto de esta discusión, mucho apoyo para que este presupuesto considere la modificación de determinadas glosas presupuestarias de los gobiernos regionales, las que se pueden modificar anualmente en la respectiva discusión, porque son dinámicas y adaptables a las necesidades de las regiones, o así por lo menos debiera ser, en especial para aquellos que hablamos tanto de descentralización. Por ejemplo, respecto de la glosa de fomento productivo, fue justamente ese su origen, en aspectos como la capacitación, la incorporación de muchas materias, transferencias, recambio de calefactores, etcétera.

Me quiero quedar con una propuesta que surge de los consejeros regionales, particularmente del consejero Raúl Rudolphy, quien me planteó esta idea, que hemos traducido en una indicación que tiene por objeto realizar una modificación a esta importante glosa presupuestaria para, en el ámbito del fomento productivo, llegar con recursos que apoyen de una manera distinta a las diversas actividades económicas y a los distintos rubros productivos de regiones. Se necesitan con mucha fuerza incentivos para la inversión privada en regiones extremas...

El señor PAULSEN (Presidente).-

Ha concluido su tiempo, señorita diputada. Tiene la palabra la diputada Loreto Carvajal.

La señora CARVAJAL (doña M.a Loreto).-

Señor Presidente, la verdad es que en este escaso tiempo para intervenir solo quiero señalar que estamos debatiendo sobre un mal presupuesto para el 2021.

Ha quedado claro que no crece en 9,5 por ciento, como dijo, a fines de septiembre, el Presidente de la República, y que para el año 2021 se mantiene el gasto, que es de alrededor de 73.300.000.000 de dólares.

Aquí se hace eco de la forma en que el gobierno enfrenta no solo la pandemia, sino la situación económica desastrosa en que se ve envuelto el país. Al respecto, quiero hacer referencia a tres puntos que considero necesario plantear, a propósito de la presencia en la Sala del director de Presupuestos.

Las mujeres hemos sido sumamente golpeadas por la baja inserción laboral. Ahora, en tiempos de pandemia, esto se ha visto afectado, además, por la violencia de género y por el hecho de que las mujeres trabajadoras se han visto imposibilitadas de acceder a los subsidios que el Estado ha generado a propósito de la actual condición económica. Solo el 36 por ciento de las mujeres trabajadoras han sido beneficiadas con los subsidios entregados vía Sence, en circunstancias de que antes de la pandemia se estimaba que alrededor del 50 por ciento de ellas podían tener acceso a estos subsidios.

Sin duda, cuando tenemos casi 13 puntos de desempleo, son las mujeres las que deben llevar el hogar, pero sin empleo esta situación se hace muy compleja.

La verdad es que no hay razones para aprobar un presupuesto de estas características, cuando, a través del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, no se visualiza inversión respecto de los programas de prevención de la violencia de género.

Por último, tenemos el caso de las manipuladoras de alimentos -casi 20.000 en el país-, que requieren una solución profunda para el año 2021.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor LEIVA .-

Señor Presidente, siempre la tramitación de la ley de presupuestos es un tema complejo.

Hoy, el desarrollo de este ejercicio presupuestario se da en medio de la peor pandemia sanitaria, social, económica y, por qué no decirlo, también política que vive nuestro país.

Por eso, uno hubiera esperado que en el presupuesto propuesto por el gobierno se pudiera anticipar especialmente qué va a suceder durante el año 2021.

En razón de lo anterior, hay dos sectores fundamentales en el desarrollo de nuestra sociedad, las municipalidades y la atención de salud, que, a mi juicio, no están debidamente resguardados con aumentos presupuestarios que les permitan soportar lo que va a ser un 2021 complejo y asumir todos los gastos y todas las atenciones que fueron postergadas hasta el próximo año.

Por ello, sentimos que no existe un aumento de recursos destinados a los municipios, que se han hecho cargo de esta pandemia mediante la atención económica a las familias más vulnerables de cada una de las comunas. Hemos visto los esfuerzos que se hacen en las distintas comunas. En mi distrito tenemos el ejemplo de lo realizado en Talagante, con el alcalde Carlos Álvarez; en Peñaflor, con el alcalde Nibaldo Meza, y en Isla de Maipo, con el alcalde Carlos Adasme, cuyos esfuerzos han sido insuficientes. El municipalismo requiere de mayores recursos.

Lo mismo sucede con la atención primaria de salud, que requiere de un aumento suficiente y digno del per cápita para poder enfrentar -insisto no solo las atenciones que se van a desarrollar durante el 2021, sino también para ser capaces de hacerse cargo de aquellas que fueron postergadas en el 2020.

También uno echa de menos un mayor entendimiento para poder atender debidamente los requerimientos que tienen los trabajadores de la salud, tanto de la atención primaria como de la hospitalaria. Por esa razón, se requieren recursos adicionales para el 2021.

También hay que hacerse cargo de los incumplimientos de los compromisos contraídos públicamente por el Ministerio de Salud. Me refiero no solo al bono Covid para aquellos trabajadores que han entregado su vida y postergado a sus familias para enfrentar la pandemia y salvar muchas vidas, sino también a temas concretos, como el pago del bono trato de usuario en tramo 1, que no se ha podido cumplir precisamente producto de la pandemia.

Los territorios, los municipios y la atención primaria, principalmente sus funcionarios y sus trabajadores, requieren de mayores recursos y que se cumplan los compromisos para poder enfrentar de debida forma el año 2021.

Por eso, uno esperaría que el presupuesto nacional pudiera anticipar esos escenarios complejos, y no hacerse cargo como todos los años.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Juan Antonio Coloma.

El señor COLOMA.-

Señor Presidente, de más está decir que estamos frente al presupuesto más relevante del país, con más de 73.000.000.000 de dólares.

En mi intervención quiero poner especial énfasis en aquellos puntos en los que se está haciendo un esfuerzo específico por parte del gobierno.

Primero, destinar más de 2.000 millones de dólares a fondos o programas sociales, para ayudar a aquellas familias que lo están pasando muy mal, para ayudar a las personas que hoy están sin pega y a las mujeres que muchas veces no tienen con quién dejar a sus hijos para ir a buscar trabajo.

Si uno analiza el presupuesto que hoy nos presenta el gobierno a la luz de lo que ha sido el último año, evidentemente es un gran presupuesto.

Desde octubre del año pasado Chile presenta cifras negativas en materia económica, por lo que tener un presupuesto que aumente pensando especialmente en estos temas es muy relevante.

Al respecto, quiero aprovechar de destacar algunos puntos que después profundizaré en la discusión particular.

En primer lugar, la necesidad de agilizar la entrega de los recursos para financiar los planes proempleo, que se requieren con urgencia. Hoy, millones de personas desempleadas están esperando que podamos entregar esos recursos con mayor celeridad para dinamizar el mundo del empleo, lo que nos parece fundamental.

En segundo lugar, queremos hacer un llamado a apoyar en materia de transporte urbano a sectores no solo de regiones, sino de zonas rurales de la Región Metropolitana, en especial a las provincias de Talagante, Melipilla y del Maipo.

Durante mucho tiempo hemos visto gozar del Transantiago a las comunas que están dentro del anillo Américo Vespucio . Salvo algunos sectores de San Bernardo, el resto queda fuera del Transantiago.

Aquí se requiere de recursos frescos para dos cosas: primero, para reducir las tarifas del transporte en nuestra zona, y segundo, para mejorar la calidad de micros, buses y su frecuencia, de modo de entregar un transporte digno.

Hemos presentado una indicación para avanzar en el reavalúo de los terrenos agrícolas, especialmente respecto de quienes son beneficiarios del Indap. Hoy, muchas personas no han podido recibir beneficios debido al reavalúo. La indicación presentada busca congelar el reavalúo de pequeños agricultores para que, primero, puedan seguir ejerciendo su labor, y segundo, para que puedan seguir perteneciendo a Indap. Nos parece que hay que apoyar a la agricultura familiar campesina, especialmente en provincias como la nuestra, en donde la tentación del avance de las parcelas de agrado muchas veces hace retroceder al mundo agrícola.

También queremos hacer un llamado especial para invertir en recursos hídricos. Estamos frente a la sequía más grande de la historia de nuestro país. Frente a ella es urgente avanzar en planes que apoyen el agua potable rural y en la inyección de recursos frescos para entregarlos a los pequeños agricultores. También es importante trabajar en el ahorro del agua, a fin de que la gente que vive en los sectores rurales cuente con agua digna para desarrollar su vida.

Aun cuando no es propio del proyecto de ley de presupuestos, sino de los recursos sectoriales de EFE, quiero agradecer el compromiso adquirido respecto del tren Santiago Melipilla en la tramitación del proyecto de ley de presupuestos del año pasado. Ese presupuesto permitió que el Estado se endeudara y que pusiera como principal compromiso la construcción. Para todos los que representamos a las provincias de Talagante y de Melipilla estoy seguro de que hablo en nombre de los seis parlamentarios de la zona-, avanzar en la construcción del tren Santiago-Melipilla era una urgencia social, una necesidad y un compromiso adquirido por el Presidente de la República. Esperamos que dentro de las próximas semanas se inicien los trabajos y que el Ministerio de Desarrollo Social entregue la última recomendación técnica (RS). En el intertanto, agradezco que el Presidente de la República haya cumplido su compromiso y entregado los recursos para la construcción del tren Santiago-Melipilla.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Alejandro Santana.

El señor SANTANA (don Alejandro).-

Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro Briones . Reconozco y valoro el esfuerzo que ha hecho no solo respecto del proyecto de ley de presupuestos, sino de manera permanente, por las propuestas que ha traído al Congreso, más allá de las críticas que se han efectuado. La crítica es muy difícil de contrarrestar. Hemos

escuchado, quizá, la palabra que más se ha repetido en los últimos treinta años: insuficiente. Quedará en los registros de la historia fidedigna de la ley que antes de que ingrese un proyecto, antes de que se conozcan y se fundamenten las cifras, lo insuficiente ya está instalado.

Agradezco al ministro Cristián Monckeberg por su constante apoyo y acompañamiento en temas tan complejos y tan difíciles como los que nos ha tocado debatir durante todo este tiempo.

Por último, reconozco el trabajo efectuado por Matías Acevedo , director de Presupuestos. Uno siempre habla de que los directores de Presupuestos son netamente técnicos, pero creo que él ha entregado elementos de convicción absoluta para la defensa de la iniciativa. Él lo ha hecho con carácter, que es lo que corresponde.

Señor Presidente, en su presentación el señor ministro señaló que en los últimos cuatro meses se han puesto en marcha 49 medidas económicas y sociales. iRepito: 49 medidas! Ellas se traducen en muchos miles de millones de dólares. Cuando uno revisa qué significa esto en términos de contrarrestar los efectos económicos adversos de la pandemia, significa un 8,4 por ciento del PIB, o sea, un 8,4 por ciento del tamaño de nuestra economía. Cuando revisamos qué países han aportado más PIB que Chile, nos encontramos con países como Nueva Zelanda, Singapur, Canadá, Estados Unidos, Australia, Japón e Inglaterra. No hay ningún país de Sudamérica que esté por encima de Chile. Brasil, Perú, Bolivia, Argentina, Panamá, Colombia, Uruguay y México están muy por debajo del aporte fiscal entregado por Chile para enfrentar la pandemia. Si esto lo medimos en recursos entregados vía transferencias monetarias, en América Latina nos ubicamos en segundo lugar, después de Brasil.

Estos números, señor Presidente, no han tenido ningún reconocimiento por parte de la oposición. Todo lo contrario, la oposición ha generado un obstruccionismo brutal, permanente y ascendente a medida que se han ido debatiendo y legislando otras iniciativas.

Quienes me han antecedido en el uso de la palabra han hablado de cifras. A partir de mañana vamos a tener el debate en particular. Es fundamental reconocer que, a diferencia de otros años, el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección de Presupuestos, entregó información detallada -a estas alturas ya todos los parlamentarios la tienen de cómo se van a gastar los recursos, principalmente el fondo Covid. La información está desagregada a nivel de comunas, provincias y regiones. Es una información que debemos valorar, porque es objetiva y no la tuvimos disponible en anteriores debates presupuestarios. Aquí también encontramos falta de valoración y de reconocimiento de una información potente.

Por su intermedio, señor Presidente, les digo al ministro Briones y al director de Presupuestos que, a pesar de la crítica o la falta de reconocimiento, el informe lo están usando los parlamentarios en sus respectivos distritos para decir cómo ellos han gestionado esos recursos que van a llegar a cada una de nuestras regiones. O sea, en la Cámara no lo reconocen y lo critican, pero después, en sus distritos, andan diciendo todo lo que han logrado para el año 2021. Esa es una contradicción brutal. En el debate dicen que no tiene ningún valor, pero sí lo utilizan para beneficio electoral propio. Esas son las contradicciones con las que nos hemos encontrado durante los últimos tres o cuatros años.

Cada vez que se debate una partida en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos nos encontramos con críticas que no tienen ninguna fundamentación. Quiero dar un ejemplo.

Aunque se dice que los recursos son insuficientes, que habrá menor recaudación y que la contracción de la economía significará retroceder a 2013, vamos a tener un presupuesto con 23.000 millones de dólares adicionales si lo comparamos con el presupuesto del año pasado. El mismo, en materia de inversión, alcanza a casi 10 por ciento, y en gasto también exhibe un crecimiento importante, a pesar de la menor recaudación fiscal y del riesgo inminente de contracción económica, que se va a mantener durante 2021.

Un ejemplo emblemático se encuentra en la partida Educación, en relación con las universidades. Cuando se presentó el presupuesto hubo un plan de focalización y de revisión de los distintos programas asociados a los distintos ministerios. Dentro de ese análisis, se determinó que hay programas que no tienen buena valoración. Por lo tanto, hay que hacer una racionalización de la asignación de los recursos y focalizarlos principalmente en aquellos programas que van a ayudar, entre otras cosas, al empleo, al aumento de la inversión y a reactivar la economía.

Respecto de las universidades, uno hace un reconocimiento importante del trabajo que desarrollan, pero eso no

significa que cuando piden más recursos, no se revise si esa petición tiene justificación.

El debate de la oposición se enfoca en pedir más plata y el debate del oficialismo se preocupa de qué se ha hecho o de cómo ha evolucionado el gasto en las universidades durante los últimos cinco años, en el sentido de si han existido planes de racionamiento o de austeridad que ayuden a entender que los recursos del Estado siempre son escasos y, por consiguiente, hay que gastarlos bien.

Entre otras cosas -este es un dato importante para demostrar que, al final del día, esto dice relación con apretarle el cuello al gobierno, sin hacer ningún análisis de que el gasto ha crecido de manera exponencial en algunas materias-, respecto de la Universidad de Chile, se solicitó información sobre el número de conductores que tiene.

Señor Presidente, ¿usted sabía que dicha universidad tiene más de treinta -itreinta, Presidente! conductores? Ante la pregunta de si esos conductores estaban asociados al traslado de autoridades, nos encontramos con que no lo están. Los conductores están disponibles para la operación de la universidad. No es que haya conductores para trasladar a un vicerrector o a un jefe de carrera. iNo! La universidad tiene 31 conductores a disposición, lo que no dice relación con la realidad que vive nuestro país. No dice relación con la obligación de desarrollar los planes de austeridad que deben tener las universidades. No se trata de pedir, pedir y pedir, porque también hay que hacer un esfuerzo en la administración para gastar bien los recursos. El ejemplo que he dado de la Universidad de Chile y de la desproporción absoluta en el número de personas que trabajan como conductores también lo vemos, de la misma forma, en otras instituciones.

El tema de fondo es si hubo un análisis, una crítica o una sugerencia por parte de la oposición para que exista una racionalización del gasto y disminuir el gasto fiscal. iNinguno! Solo se pide más y más recursos, porque es la forma de generar el obstruccionismo en el debate legislativo en este Congreso, al que ya nos tienen acostumbrados.

He dicho.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Corresponde votar en general el proyecto de ley, iniciado en mensaje, de presupuestos del sector público correspondiente al 2021, con la salvedad del artículo 1, por tratarse del resumen de las partidas, y de los artículos 2 y 15, por tratar materias propias de ley de quorum calificado.

En votación.

- -De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, el señor Secretario tomó de viva voz, por el sistema telemático, las votaciones de los diputados Florcita Alarcón y Guillermo Teillier .
- -Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 105 votos; por la negativa, 26 votos. Hubo 4 abstenciones.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara, Jorge, Fuentes Barros, Tomás Andrés, Mellado Suazo, Miguel, Saffirio Espinoza, René Álvarez Ramírez, Sebastián, Fuenzalida Cobo, Juan, Meza Moncada, Fernando, Saldívar Auger, Raúl Álvarez Vera, Jenny, Fuenzalida Figueroa, Gonzalo, Molina Magofke, Andrés, Sanhueza Dueñas, Gustavo Amar Mancilla, Sandra, García García, René Manuel, Morán Bahamondes, Camilo, Santana Tirachini, Alejandro Ascencio Mansilla, Gabriel, Hernández Hernández, Javier, Moreira Barros, Cristhian, Sauerbaum Muñoz, Frank Auth Stewart, Pepe, Hernando Pérez, Marcela, Muñoz González, Francesca, Schalper Sepúlveda, Diego Baltolu Rasera, Nino, Hoffmann Opazo, María José, Naranjo Ortiz, Jaime, Schilling Rodríguez, Marcelo Barros Montero, Ramón, Ilabaca Cerda, Marcos, Norambuena Farías, Iván, Sepúlveda Orbenes, Alejandra Berger Fett, Bernardo, Jarpa Wevar, Carlos Abel, Núñez Urrutia, Paulina, Sepúlveda Soto, Alexis Bernales Maldonado, Alejandro, Jiménez Fuentes, Tucapel, Nuyado Ancapichún, Emilia, Silber Romo, Gabriel Bobadilla Muñoz, Sergio,

Jürgensen Rundshagen , Harry , Olivera De La Fuente , Erika , Soto Ferrada , Leonardo Carter Fernández , Álvaro , Kast Sommerhoff , Pablo , Ortiz Novoa, José Miguel , Soto Mardones , Raúl Carvajal Ambiado , Loreto , Keitel Bianchi , Sebastián , Ossandón Irarrázabal , Ximena , Torrealba Alvarado , Sebastián Castro Bascuñán , José Miguel , Kort Garriga , Issa , Pardo Sáinz , Luis , Torres Jeldes , Víctor Celis Araya , Ricardo , Kuschel Silva , Carlos , Paulsen Kehr , Diego , Trisotti Martínez , Renzo Celis Montt , Andrés , Lavín León , Joaquín , Pérez Arriagada , José , Troncoso Hellman , Virginia Cid Versalovic , Sofía , Leiva Carvajal , Raúl , Pérez Lahsen , Leopoldo , Undurraga Gazitúa , Francisco Coloma Álamos, Juan Antonio , Leuquén Uribe , Aracely , Pérez Olea , Joanna , Urrutia Bonilla , Ignacio Cruz-Coke Carvallo , Luciano , Longton Herrera , Andrés , Prieto Lorca , Pablo , Urrutia Soto , Osvaldo Cuevas Contreras, Nora , Lorenzini Basso , Pablo , Ramírez Diez , Guillermo , Urruticoechea Ríos , Cristóbal Del Real Mihovilovic , Catalina , Luck Urban , Karin , Rathgeb Schifferli , Jorge , Van Rysselberghe Herrera , Enrique Durán Espinoza , Jorge , Macaya Danús , Javier , Rentería Moller , Rolando , Velásquez Núñez , Esteban Durán Salinas , Eduardo , Marzán Pinto , Carolina , Rocafull López , Luis , Venegas Cárdenas , Mario Eguiguren Correa , Francisco , Matta Aragay , Manuel , Romero Sáez , Leonidas , Verdessi Belemmi , Daniel Espinoza Sandoval , Fidel , Melero Abaroa , Patricio , Saavedra Chandía , Gastón , Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Flores García, Iván , Mellado Pino , Cosme , Sabag Villalobos , Jorge , Walker Prieto , Matías Flores Oporto , Camila .

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita , González Gatica , Félix , Núñez Arancibia , Daniel , Santibáñez Novoa , Marisela Barrera Moreno , Boris , Hertz Cádiz , Carmen , Orsini Pascal , Maite , Teillier Del Valle , Guillermo , Brito Hasbún , Jorge , Hirsch Goldschmidt , Tomás , Pérez Salinas , Catalina , Vallejo Dowling , Camila Cariola Oliva , Karol , Jackson Drago , Giorgio , Rojas Valderrama , Camila , Vidal Rojas , Pablo Castillo Muñoz , Natalia , Jiles Moreno , Pamela , Rosas Barrientos , Patricio , Winter Etcheberry , Gonzalo Crispi Serrano , Miguel , Labra Sepúlveda , Amaro , Santana Castillo, Juan , Yeomans Araya , Gael Garín González , Renato, Mix Jiménez, Claudia .

-Se abstuvieron los diputados señores:

Cicardini Milla , Daniella , Fernández Allende , Maya , Mulet Martínez , Jaime , Parra Sauterel, Andrea .

El señor PAULSEN (Presidente).-

Corresponde votar en general los artículos 2 y 15 del proyecto.

Hago presente a la Sala que para su aprobación se requiere el voto favorable de 78 diputadas y diputados en ejercicio, por tratar materias propias de ley de quorum calificado.

Tiene la palabra el diputado Luis Rocafull.

El señor ROCAFULL.-

Señor Presidente, pido que se explique lo que vamos a votar.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LANDEROS (Secretario).-

Honorable Cámara de Diputados, se votarán en general dos disposiciones que proponen endeudamiento. El artículo 2 se refiere a endeudamiento en general y el artículo 15 se refiere a endeudamiento para las universidades y otros organismos del Estado. Como ambas disposiciones exceden el mandato presidencial, en virtud del artículo 63, número 7), de la Constitución Política de la República, son materias propias de ley de quorum calificado.

El señor PAULSEN (Presidente).-

En votación.

-De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, el señor Secretario tomó de viva voz, por el sistema telemático, las votaciones de los diputados Diego Schalper , Vlado Mirosevic , Cristina Girardi y Florcita Alarcón .

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 90 votos; por la negativa, 46 votos. Hubo 4 abstenciones.

El señor PAULSEN (Presidente).-

Aprobados.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge , Fuentes Barros , Tomás Andrés , Mellado Suazo , Miguel , Romero Sáez , Leonidas Álvarez Ramírez , Sebastián , Fuenzalida Cobo, Juan , Meza Moncada , Fernando , Sabag Villalobos , Jorge Amar Mancilla , Sandra , Fuenzalida Figueroa , Gonzalo , Mirosevic Verdugo , Vlado , Sanhueza Dueñas , Gustavo Ascencio Mansilla , Gabriel , García García, René Manuel , Molina Magofke , Andrés , Santana Tirachini , Alejandro Auth Stewart , Pepe , Hernández Hernández , Javier , Morán Bahamondes , Camilo , Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera, Nino, Hernando Pérez, Marcela, Moreira Barros, Cristhian, Schalper Sepúlveda, Diego Barros Montero , Ramón , Hoffmann Opazo , María José , Muñoz González , Francesca , Sepúlveda Orbenes , Alejandra Berger Fett , Bernardo , Jarpa Wevar , Carlos Abel , Norambuena Farías, Iván , Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro , Jiménez Fuentes , Tucapel , Núñez Urrutia , Paulina , Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Sergio , Jürgensen Rundshagen , Harry , Olivera De La Fuente , Erika , Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro , Kast Sommerhoff , Pablo , Ortiz Novoa, José Miguel , Torres Jeldes , Víctor Castro Bascuñán, José Miguel , Keitel Bianchi , Sebastián , Ossandón Irarrázabal , Ximena , Trisotti Martínez , Renzo Celis Montt , Andrés , Kort Garriga , Issa , Pardo Sáinz , Luis , Troncoso Hellman , Virginia Cid Versalovic , Sofía , Kuschel Silva , Carlos , Paulsen Kehr , Diego , Undurraga Gazitúa , Francisco Coloma Álamos, Juan Antonio , Lavín León , Joaquín , Pérez Arriagada , José , Urrutia Bonilla , Ignacio Cruz-Coke Carvallo , Luciano , Leuquén Uribe , Aracely , Pérez Lahsen, Leopoldo, Urrutia Soto, Osvaldo Cuevas Contreras, Nora, Longton Herrera, Andrés, Pérez Olea, Joanna, Urruticoechea Ríos , Cristóbal Del Real Mihovilovic , Catalina , Lorenzini Basso , Pablo , Prieto Lorca , Pablo , Van Rysselberghe Herrera , Enrique Durán Espinoza , Jorge , Luck Urban , Karin , Ramírez Diez , Guillermo , Venegas , Cárdenas , Mario Durán Salinas , Eduardo , Macaya Danús , Javier , Rathgeb Schifferli , Jorge , Verdessi Belemmi Daniel Eguiguren Correa, Francisco, Matta Aragay, Manuel, Rentería Moller, Rolando, Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Flores García, Iván , Melero Abaroa , Patricio , Rey Martínez, Hugo , Walker Prieto , Matías Flores Oporto , Camila , Mellado Pino , Cosme .

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita , Garín González , Renato , Marzán Pinto , Carolina , Saffirio Espinoza , René Álvarez Vera , Jenny , Girardi Lavín , Cristina , Mix Jiménez , Claudia , Saldívar Auger , Raúl Barrera Moreno , Boris , González Gatica , Félix , Naranjo Ortiz , Jaime , Santana Castillo, Juan Brito Hasbún , Jorge , González Torres , Rodrigo , Núñez Arancibia , Daniel , Santibáñez Novoa , Marisela Cariola Oliva , Karol , Hertz Cádiz , Carmen , Nuyado Ancapichún , Emilia , Schilling Rodríguez , Marcelo Carvajal Ambiado , Loreto , Hirsch Goldschmidt , Tomás , Orsini Pascal , Maite , Soto Ferrada , Leonardo Castillo Muñoz , Natalia , Ibáñez Cotroneo , Diego , Pérez Salinas , Catalina , Teillier Del Valle , Guillermo Celis Araya , Ricardo , Ilabaca Cerda , Marcos , Rocafull López , Luis , Vallejo Dowling , Camila Cicardini Milla , Daniella , Jackson Drago , Giorgio , Rojas Valderrama , Camila , Velásquez Núñez , Esteban Crispi Serrano , Miguel , Jiles Moreno , Pamela , Rosas Barrientos , Patricio , Winter Etcheberry , Gonzalo Espinoza Sandoval , Fidel , Labra Sepúlveda , Amaro , Saavedra Chandía , Gastón , Yeomans Araya , Gael Fernández Allende, Maya , Leiva Carvajal, Raúl .

-Se abstuvieron los diputados señores:

Mulet Martínez , Jaime , Parra Sauterel , Andrea , Sepúlveda Soto , Alexis , Vidal Rojas, Pablo.

El señor PAULSEN (Presidente) .-

Por no haber sido objeto de indicaciones ni de solicitudes de votación separada, quedan aprobados en particular, con la misma votación, los artículos 2 al 12, 16, 17, 18, 20 al 30, 33 y 34, la partida 02 Congreso Nacional y la

partida 23 Ministerio Público, dejándose constancia de haberse alcanzado el quorum constitucional requerido.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.